

R.A.



C.G.

BOLETIN OFICIAL

DE INFORMACION



VISTA DE OCHAGAVIA (NAVARRA) Foto, J. Galle-Pamplona



La Familia

GURYS

Especialidades:

jabones Flores de Gury y Duque

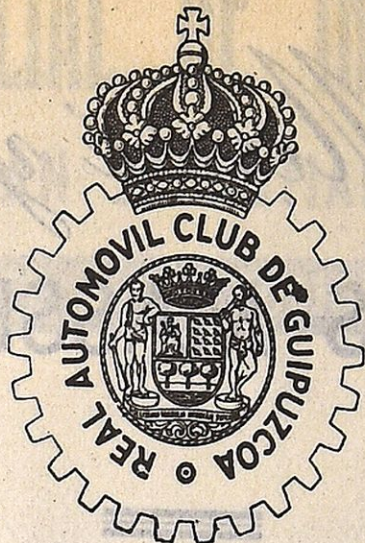
Crema cutanea

Barra de afeitar

Unicos fabricantes:

Lizariturry y Rezola S.A.
San Sebastian

Gury



BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION

Fundado en Mayo de 1950

Real Automóvil Club de Guipúzcoa

CONTENIDO

	Págs.
Nuevo Papa	3
La seguridad en la carretera: Importancia de los "campos visuales"	5
Información del Club	9
Vehículos de motor matriculados en Guipúzcoa en Agosto de 1958	21
Menestra automovilista	31
Humor del automóvil	32

Delegación en Navarra

Neumáticos y accesorios, S. A. (Nyasa)

Avda. Generalísimo Franco, 9

Teléfono: 4727

PAMPLONA

Delegación en Alava

D. Ignacio Lascaray Ondarra

S. Prudencio, 25, bajo, y Postas, 19-2.º

Teléfono: 1543

VITORIA

DEPOSITO LEGAL - SS 32 - 1958

Oficina central: Bajos del Teatro Victoria Eugenia. - Teléfono 11529

SAN SEBASTIAN

Gustavo Massé y C.^a S. en C.

MOTORES MASSÉ DIESEL



Fabricación de recambios

Reparación de vehículos

Repuestos y accesorios para autos y camiones

TALLERES MECANICOS

GARAJE PARA TURISMOS }
GARAJE PARA CAMIONES } INDEPENDIENTES

Especialidad en repuestos y reparaciones
de motores Diesel

Concesionarios de **"AUSTIN"** para Guipúzcoa
(existencia de repuestos)

Engrase a presión

Servicio especial de verificación de direcciones

Teléfonos 11317 - 15245 - 17657

Telegramas: **"GUMASS"**

Calles: TERCIO SAN MIGUEL y JOSE MARIA SOROA

SAN SEBASTIAN



SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE A LOS SOCIOS DEL R. A. C. DE GUIPUZCOA

Nuevo Papa

JUAN XXIII - Angel José Roncali - FUE SOLEMNEMENTE CORONADO EL 4 DEL CORRIENTE

“Tu es Petrus”. Al tercer día del cónclave —martes, 28 de octubre, en la fiesta de los Santos Apóstoles Simón y Judas— el Espíritu Santo dió a la Iglesia un sucesor del gran Pontífice Pío XII, que lloró el orbe entero.

Sobre las seis de la tarde de aquella nueva fecha histórica, cincuenta minutos después de aparecer el esperado humo blanco en la chimenea de la Capilla Sixtina, monseñor Canali, primero de los cardenales diáconos, anunció al pueblo romano y a toda la Cristiandad la elección del cardenal Angel José Roncali, Patriarca de Venecia, como nuevo Pontífice.

El cardenal Roncali, al aceptar la elección canónica, tomó el nombre de Juan XXIII, en recuerdo de su padre y por devoción a San Juan Bautista, patrono de Sotto il Monte, la pequeña aldea italiana donde, el 25 de noviembre de 1.881, el nuevo Papa vió por vez primera la luz.

Con jubiloso clamor, el mundo católico ha acogido la elección del cardenal Roncali para ocupar la sede de San Pedro. Puede decirse que ha sido universal esa satisfacción, ya que no sólo los hombres políticos que



hoy rigen la vida de las naciones, sino también los dirigentes de las grandes comunidades religiosas no católicas han hecho públicos elogios a la personalidad del nuevo Pontífice Romano.

Este fué coronado el martes 4 del corriente, festividad de San Carlos Borromeo, Santo éste al que Juan XXIII profesa, igualmente, una especialísima devoción.

Pocas veces puede presenciarse el mundo actos tan grandiosos y solemnes como los celebrados aquel día en la Basílica Vaticana. Como que no hay acontecimiento en la época actual que, en majestuosidad y brillantez, pueda compararse a la coronación del Jefe Supremo de la Cristiandad.

Jamás el Pontificado Romano gozó de tanto prestigio y popularidad como al presente. Jamás estuvieron tantas naciones representadas en la consagración de un Papa, ni esas representaciones fueron tan brillantes y selectas.

Así, con tan consoladoras realidades, prometedoras de no menos consoladoras esperanzas, se inaugura el Pontificado de Juan XXIII, que Dios haga duradero, próspero y glorioso para bien de la Cristiandad y del mundo entero.



Viejos toneles, conservados a través de los siglos, son parte del incalculable tesoro que almacena GONZALEZ BYASS, la mayor bodega del mundo. Por esto, y por los cuidados que en la crianza de sus vinos y coñacs ponen sus inigualables capataces especialistas, de generación en generación, es por lo que Vd. distinguirá siempre, como algo único en su estilo, al coñac

SOBERANO

GONZALEZ BYASS



CASAS EN JEREZ - PUERTO DE SANTA MARÍA - SANLÚCAR DE BARRAMEDA
OPORTO - LONDRES - TÁNGER - COGNAC

RASGO Publicidad

IMPORTANCIA DE LOS "CAMPOS VISUALES"

La seguridad personal en la carretera depende de diversos factores idénticamente interesantes: principalmente, estado de la carretera, la señalización y las cualidades del vehículo. Pero el factor esencial es el hombre mismo, el conductor, con sus facultades, sus reflejos y sus debilidades también. Nos proponemos examinar aquí ciertos aspectos de estos problemas humanos, que a menudo se conocen bastante mal, y cuya importancia tendemos muy frecuentemente a desestimar.

Comenzaremos por examinar uno de los subfactores humanos de mayor importancia: la vista. El gran número de accidentes que ocurren a diario nos han inducido a tratar del problema de los "campos visuales"; pero el lector nos preguntará: ¿cómo puede saber el conductor de un coche si su "campo visual" es normal o no lo es? Y he aquí lo grave, he aquí donde comienza el drama: no puede saberlo... Se trata de una deficiencia peligrosa precisamente porque no es conocida. Entre el candidato al permiso de conducir y éste existe una barrera única: el examinador, que sólo puede exigir un

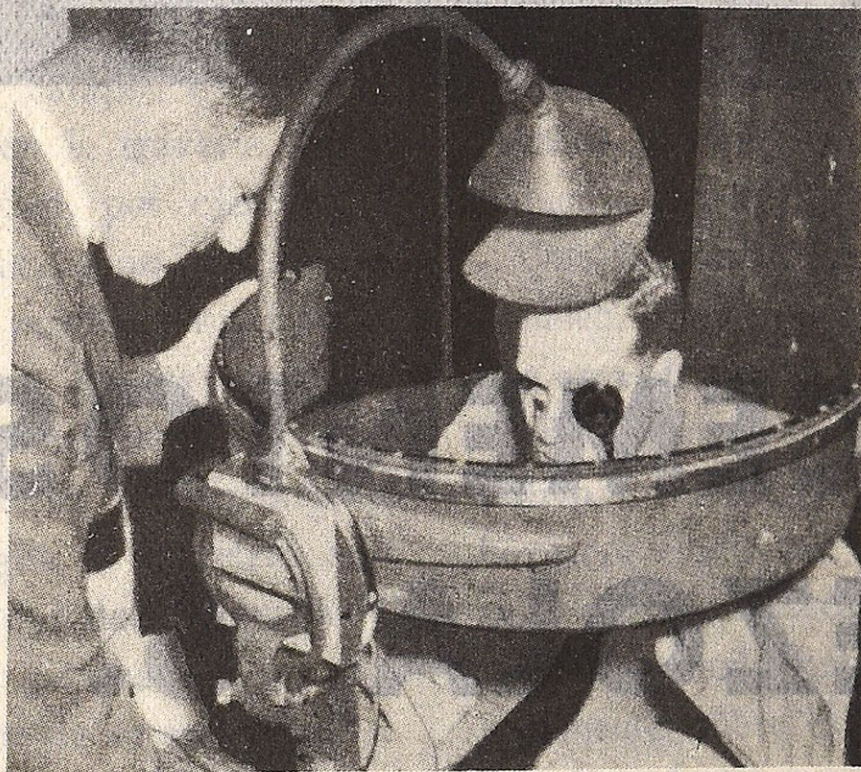
examen médico del aspirante. No lo hace prácticamente jamás por la razón de que no es médico y de que todas las afecciones no aparentes se le escapan.

Quédale, pues, al conductor una sola solución, una solución inteligente para él y para los demás: por propia iniciativa, dejarse hacer un examen psicotécnico y médico completo.

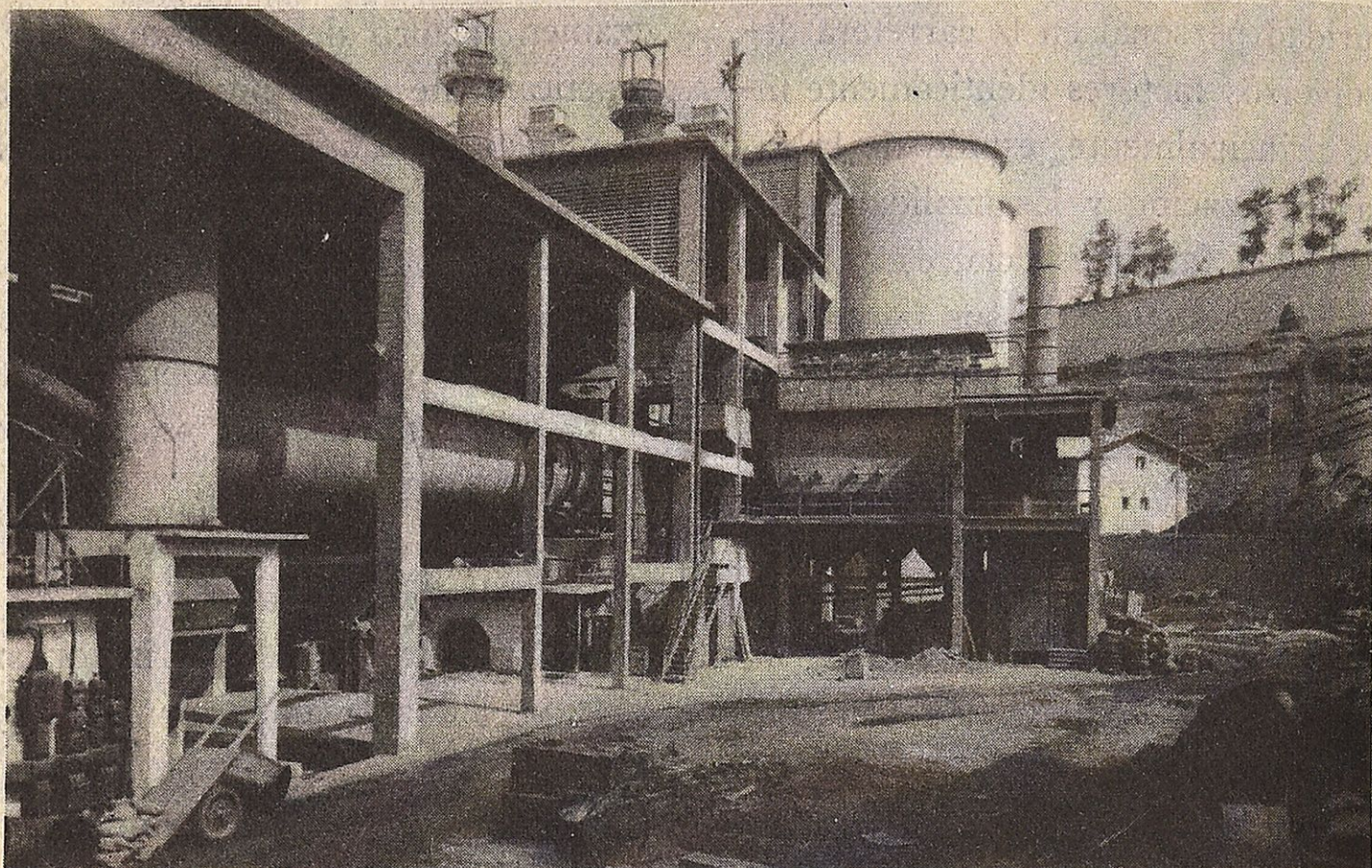
El examen psicotécnico comprende la completa evaluación de la eficiencia de diversas funciones psicológicas muy importantes para la seguridad de la conducción. El mejor complemento de este

examen debe ser un reconocimiento general completo, de finalidad muy eficaz. Porque un coche no es un refrigerador o una lavadora, en los que basta con tocar un botón para que funcionen; es preciso aprender a conducir y es necesario también conocerse a sí mismo. Pero..., ¿qué son los "campos visuales"? Tratemos de hacernos entender.

Supongamos que un conductor, volante en mano, llega a un cruce. Tiene, indudablemente, los ojos fijos delante de sí, pero su mirada, desde unos



En la fotografía de arriba, "el perímetro", aparato que sirve para medir con toda exactitud el "campo visual" de un individuo. En la de abajo, los "cigarrillos" colocados a derecha e izquierda del candidato a conductor permiten a éste darse cuenta de si tiene o no necesidad de someterse a un examen de la vista. Usted, lector, puede ensayar también este procedimiento: fijando un punto, colocado delante de usted y al que dirigirá su vista, le tiene que ser posible percibir dos cigarrillos que se deslicen lentamente de atrás a adelante a cada lado de su cabeza y a la altura de sus ojos.



CEMENTOS REZOLA, S. A.

Producción anual: 300.000 toneladas

Churruca, 7

San Sebastián

metros antes de llegar al cruce, observa, aunque de manera inconsciente y al mismo tiempo, los caminos que afluyen por su derecha y por su izquierda, ya que el ángulo visual normal es de 180 grados; pues bien, todo lo que cubren o abarcan esos 180 grados se llama "campo visual".

Pero todos los conductores no disfrutan de un campo visual tan abierto. ¿Lo saben ellos, acaso? No lo saben. Y además, existe otra circunstancia capital, que es preciso señalar: muchos conductores no saben utilizar la totalidad de su "campo visual", toda vez que esto se aprende conduciendo.

Parece evidente que en todos los cruces la prudencia más elemental exija al conductor moderar la velocidad y echar una mirada a derecha e izquierda. A este argumento de buen sentido contesta la triste experiencia diciéndonos que no lo hace siempre y que el problema de los "campos visuales" se agrava singularmente en la travesía de los cruces. A gran velocidad, por ejemplo, el campo periférico tiene una gran importancia. Los ojos del conductor pueden ser sus mejores colaboradores o sus peores enemigos. Debe habituarlos a ver el máximun de cosas a su derecha y a su izquierda, a registrarlas al mismo tiempo que vigila la carretera ante sí y, a veces también, por detrás, gracias al espejo retrovisor. Esta gimnasia de los ojos es el factor número uno de su seguridad.

Según las más recientes estadísticas americanas, el porcentaje de deficiencias en el "campo visual" es felizmente muy pequeño: un uno por ciento.

Existen diversas formas de deficiencia, de las que son las principales los "agujeros" en el "campo visual" y la visión en túnel, es decir con ángulo reducido.

El "campo visual" nocturno es muy diferente del diurno, lo cual es normal. Lo que ya no lo es tanto es que después de

haber examinado centenares de casos de conductores colocados en las mismas condiciones frente a un deslumbramiento de algunos segundos, se haya notado en el tiempo de recuperación del "campo visual" de los mismos un margen de uno a ocho. Margen muy considerable, ciertamente. Piense el lector, por lo tanto, en la existencia de conductores que recuperan su visión frente al deslumbramiento con una lentitud ocho veces mayor que otros. Y no es que se trate de un caso patológico, sino, simplemente, de una falta de adaptación y de entrenamiento en la conducción de noche. Puesto que viene a cuento vamos a formular la siguiente inocente pregunta: ¿Por qué razón todos los exámenes para la obtención del Permiso de Conducir tienen lugar de día? Si se efectuara una prueba suplementaria de conducción durante la noche, posiblemente los examinadores sentirían a menudo erizárseles los cabellos..., pero el número de accidentes se reduciría considerablemente.

Que los conductores jóvenes—y los otros también, ¿por qué no?—no olviden jamás una cosa: la rápida y fría reacción frente a un deslumbramiento tiene mucho de ese intuitivo y velocísimo giro que permite a un boxeador eludir con éxito un directo fortísimo de su contrincante...

De otro modo, hubiese quedado k. o., seguramente, sobre el tapiz. El conductor de reacciones lentas o torpes puede quedar k. o., igualmente, en medio de la carretera.

R. C.

(Los datos contenidos en el presente trabajo y en los que sobre el mismo interesante tema insertaremos en nuestros números próximos, nos han sido facilitados por los laboratorios de Investigaciones Psicotécnicas y el Centro de Exámenes Médico-Psicológicos de la Prevención en Carretera, de París.)

El abundante original de que se nutre nuestra habitual sección "Información del Club" nos priva de incluir en el presente número el capítulo IX del interesante reportaje "Henry Ford, una vida dedicada a la mecánica". Lo haremos, Dios mediante, en el próximo.

viage
comodamente...



... y resuelva
"este" problema,
avisando a:



RAMON YRURETAGOYENA

IRUN: Mártires de Guadalupe, 21 Teléfono 61800

SAN SEBASTIAN: Plaza Centenario, 7

Teléfono 23997

VITORIA: Olaguibel, 29

Teléfono 3839

BURGOS: Bernabé Pérez, 2

Teléfono 1139

MADRID: Tomás Bretón, 12

Teléfono 395207

Arcaya

Se han modificado algunos artículos del vigente Código de Circulación por Carretera en relación con las señales

Continuamos la publicación del Decreto concerniente a tal modificación. — El 10 de Octubre terminó el plazo para la revisión de los permisos de conducir anteriores al 1 de Enero de 1940; pero se gestiona una prórroga a dicho plazo. — La renovación de las patentes, el censo de coches y motos y el "V Día del Aguinaldo a los Guardias Municipales del Tráfico".

CAPITULO IX

DEL ALUMBRADO DE LOS VEHÍCULOS

Sistema de alumbrado

Artículo ciento cuarenta y tres. a) *Clasificación.*— Los sistemas de alumbrado se clasifican, según sus fines, en: alumbrado ordinario y de maniobra. — Intensivo. — De cruce. — De posición y galibó. — De matrícula. — De taxímetro. — Interior.

b) *Reglas generales.* — Uno. Las luces vistas por la parte delantera del vehículo serán precisamente blancas o amarillas, y por la parte trasera, rojas, sin que estos colores puedan ser alterados en ningún caso, salvo las excepciones que más adelante se citarán para las luces de maniobra y de servicios públicos.

Dos. No se colocarán en los vehículos más luces que las descritas y autorizadas por el presente Código,

prohibiéndose expresamente el uso de pinturas o dispositivos luminosos o reflectantes con fines publicitarios o decorativos.

Tres. Las luces que, siendo dobles, tengan la misma finalidad, serán iguales en color e intensidad, y estarán situadas simétricamente respecto al plano longitudinal de simetría del vehículo.

Cuatro. Todas las luces serán de posición e intensidad fija, con la única excepción de las destellantes de maniobra o servicios públicos de urgencia.

Cinco. Los vehículos tendrán su alumbrado encendido: siempre que circulen o se estacionen en las vías públicas desde la puesta hasta la salida del sol; cuando las condiciones atmosféricas lo exijan, y cuando circulen o se estacionen en vías insuficientemente iluminadas.

Seis. Se podrán agrupar diversas luces en un mismo dispositivo de iluminación, siempre

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa ha creado el Servicio del Seguro Mutuo de Automóviles de Turismo, a través de su Mutualidad oficial

MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

Con las ventajas propias de la **modalidad mutualista**. Validez de la póliza en Europa y Norte de Africa, **sin aumento en la prima.**

Cubre todos los riesgos en forma combinada o aislada.

En caso de diferencias entre Mutualidad y asegurado, actuará como árbitro el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, sin intervención, por lo tanto, de los Tribunales de Justicia.

Mutualidad inscrita en la Dirección General de Seguros por Orden ministerial de 7 de Marzo de 1936 y declarada de ámbito nacional por Orden ministerial de 3 de Febrero de 1955.

Solicítense información en las Oficinas del Club, en las Delegaciones de éste en Vitoria y Pamplona y en la Delegación de esta Mutua en Bilbao, Alameda de Recalde, 25-1.º izqda.

Representantes y corresponsales en España y en el extranjero.

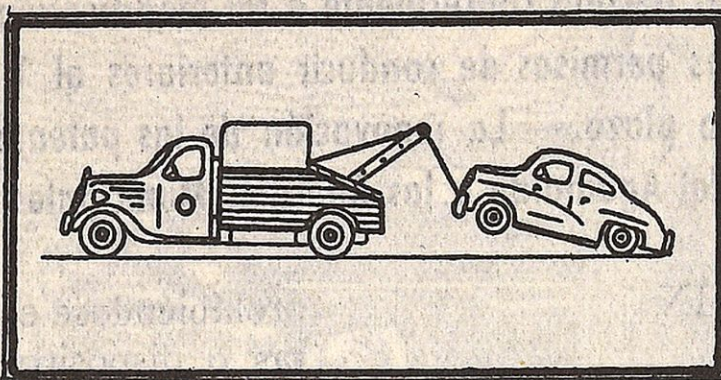
GARAGE SUM

CONCESIONARIO OFICIAL ALFA ROMEO



ESCUELA AUTOMOVILISTA CARNETS DE PRIMERA Y SEGUNDA
COCHES RENAULT 4-4, PEUGEOT Y FIAT 1100
SERVICIO PERMANENTE DE GRUA

— TALLER —
DE REPARACIONES
GASOLINA GAS - OIL



Estación moderna para
lavado de bajos y
engrase a alta presión.

OFICINAS Y TALLERES: Calle Segundo Ispizua, D
Teléfonos: Horas de trabajo 1-89-13 Permanente 1-89-03 y 1-99-10

SAN SEBASTIAN

Conducirá bien
aprendiendo en

ACADEMIA AUTOMOVILISTA

SAN MARCIAL, 4
TELEFONO 21099



Coches de tres y cuatro
velocidades

Unica con doble volante
(patentado)

Talleres Auto-eléctricos

GABRIEL COCA

Especialista desde 1912

Reparaciones perfectas de magnetos,
dínamos, distribuidores, arranques,
cambios eléctricos, termostatos,
reguladores e instalaciones Diesel.

CONSTRUCCION DE PIEZAS
EN BAQUELITA Y EBONITA

Usandizaga, 12 Teléfono 14084

SAN SEBASTIAN

que cada una de ellas cumpla las disposiciones pertinentes establecidas para su finalidad.

Artículo ciento cuarenta y cuatro.—*Alumbrado ordinario y de maniobra.* a) Alumbrado ordinario.—Uno. Carros y coches arrastrados por personas o animales. Llevarán por lo menos una luz que proyecte hacia adelante color blanco o amarillo, y rojo hacia atrás, iluminando al propio tiempo la placa de matrícula. Si la forma o dimensiones del vehículo o su carga impidiesen la visibilidad de la luz única, y en todo caso si la longitud del vehículo o carga excediese de seis metros, llevarán dos luces, una en la delantera, blanca o amarilla, y otra, roja, en la trasera, situadas ambas al lado izquierdo de la marcha. Si llevasen luces a ambos lados, serán iguales y simétricas. Las luces rojas traseras podrán ser sustituidas por dispositivos reflectantes de forma no triangular.

Dos. Ciclos y motocicletas.—Llevarán por lo menos una luz blanca o amarilla en la delantera y otra roja en la trasera, que deberá repetirse en el remolque si éste o su carga impiden ver la luz del vehículo tractor. La luz roja, en los ciclos, podrá ser sustituida por un dispositivo reflectante de forma no triangular. Las motocicletas con sidecar llevarán en éste otra luz que proyecte color blanco o amarillo, hacia adelante, y rojo hacia atrás, siendo excepción a la regla de simetría señalada en el artículo ciento cuarenta y tres.

Tres. Tranvías.—Llevarán por lo menos una luz blanca o amarilla en la delantera, y una o dos, rojas, en la trasera. Si fuera una sola luz, estará situada en el plano longitudinal de simetría del vehículo, y si fuesen dobles serán simétricas respecto a dicho plano. Los dispositivos luminosos indicadores del servicio emitirán luz blanca o amarilla, tanto en la delantera como en la trasera.

Cuatro. Automóviles y trolebuses.—Llevarán dos luces blancas o amarillas en la delantera y una o dos luces rojas en la trasera, visibles de noche, con tiempo claro, a ciento cincuenta metros, sin ser deslumbrantes. Las luces delanteras estarán situadas tan cerca como sea posible de los bordes exteriores del vehículo, y en todo caso a menos de cuatrocientos milímetros de éstos. Llevarán, además, en la trasera dos dispo-

sitivos reflectantes de color rojo y visibles de noche en tiempo claro a cien metros de distancia. Estos dispositivos serán de forma no triangular, excepto en los remolques y vehículos articulados, en los cuales los dispositivos reflectantes serán triángulos equiláteros de ciento cincuenta milímetros de lado con un vértice hacia arriba y situados de forma que los vértices exteriores de los triángulos queden lo más cerca posible de los bordes exteriores del vehículo, y en todo caso a menos de cuatrocientos milímetros de éstos.

En los coches de servicio público, los letreros indicadores del servicio emitirán luz blanca o amarilla tanto en la delantera como en la trasera.

b) Alumbrado de maniobra.—Uno. Todo vehículo automóvil, a excepción de los motociclos, deberá estar provisto de dispositivos luminosos para advertir a los demás vehículos de cualquier alteración en su marcha normal. Estas luces de maniobra deben funcionar y ser claramente perceptibles, tanto de día como de noche.

Dos. Frenado.—La acción del freno de servicio del automóvil deberá alumbrar automáticamente, en su trasera, una o dos luces de color rojo o naranja, que podrán estar incorporadas a las de alumbrado ordinario, en cuyo caso la intensidad de la luz de frenado deberá ser netamente superior a la ordinaria.

Tres. Dirección.—Los dispositivos indicadores de cambio de dirección irán situados simétricamente a ambos lados del vehículo; su mecanismo de accionamiento hará imposible la aparición de señales contradictorias y dará sobre el tablero de mando una señal óptica de estar en servicio, cuando la posición de los indicadores no pueda ser observada directamente por el conductor. Estos dispositivos podrán ser de uno de los tipos siguientes:

I. Brazo móvil que aparezca por fuera del gálibo del vehículo en posición horizontal u oscilante, con una luz roja o anaranjada.

II. Luz anaranjada destellante, situada por fuera del gálibo del vehículo.

III. Luces destellantes, situadas en la delantera y trasera del vehículo, blanca o amarilla la delantera, y roja o amarilla en la trasera.

Radiofono TELEFUNKEN

modelo Wagner-Bayreuth 58-F.M.



•
Sonido 3 D
Frecuencia
Modulada

•
Con LUPA
para onda corta y F.M.

•
ANTONIO MORO • Buen Pastor, 1 • **SAN SEBASTIAN**



GARAGE

GRAN KURSAAL

EL SALON DEL AUTOMOVIL

Un nuevo garage instalado en las mejores condiciones de luz, aireación y amplitud.

250 coches en una sola nave

Paseo Ramón M.^o Lili, 1 (Edificio Gran Kusaal) - Tel. 19698

SAN SEBASTIAN

Ignacio Villar y Cía.

MAYORISTAS CAMPSA

REPSOL - CALVO SOTELO - AMALIE Y CASTROL

Accesorios y recambios

MOVIE

Autoelectricidad - Neumáticos - Rodamientos

P. Centenario, 2 Teiéfonos 12279 y 17302

SAN SEBASTIAN

Sucesores de V. Laza, S. L.

CONCESIONARIOS



EN ALAVA

M. Iradier, 21 - Teléfs. 1988 y 3932

VITORIA

Cuatro. Retroceso. — Discrecionalmente los automóviles podrán llevar una o dos luces en la trasera que advierta la marcha atrás del vehículo. Estas luces serán siempre blancas o amarillas; estarán directa y exclusivamente accionadas por la posición correspondiente de la caja de velocidades y serán de extinción automática en caso de avería o funcionamiento defectuoso.

Cinco. Ceder paso.—Los vehículos con carga superior a tres mil quinientos kilogramos, con ancho mayor de dos metros o longitud superior a seis metros y, en todo caso, los vehículos articulados y los conjuntos compuestos de tractor y uno o más remolques, llevarán en la trasera, y al lado izquierdo, una luz verde, que se alumbrará para indicar que han percibido la señal del vehículo que trate de adelantarlos. Si el conductor aprecia la existencia de peligros u obstáculos que hagan la maniobra de adelanto imposible o arriesgada, lo advertirá con su indicador de dirección izquierdo, y en caso contrario, o una vez desaparecidos o rebasados los obstáculos, indicará que cede el paso con su indicador de dirección derecho, o con la mano, debiendo en todo caso cumplir ambos vehículos las reglas del Código en la ejecución de la maniobra.

Seis. Servicios de urgencia.—Los servicios públicos de urgencia, oficialmente reconocidos, como ambulancias, incendios, fuerza pública, etc., podrán llevar en la delantera, además de las señales acústicas especiales, una o dos luces rojas destellantes, y nunca fijas, que accionarán discrecionalmente para pedir paso.

Artículo ciento cuarenta y cinco.—*Alumbrado intensivo.* a) Todo vehículo que circule a velocidad superior a veinte kilómetros por hora deberá llevar alumbrado intensivo, que será, para los motociclos, un proyector, y para el resto de los automóviles, dos proyectores, situados en la delantera, con luz blanca o amarilla, que iluminen eficazmente la calzada, de noche, en tiempo claro, en una distancia de cien metros como mínimo. Este alumbrado intensivo deberá ser siempre simultáneo con el de todas las luces traseras y las especiales destinadas a señalar el galíbo, y su extinción deberá dar lugar a la aparición inmediata del alumbrado de cruce u ordinario en la delantera.

b) En tiempo de niebla podrán los ve-

hículos sustituir el alumbrado intensivo por el de proyectores especiales para niebla, que deberán alumbrar simultáneamente con las luces de alumbrado ordinario.

Artículo ciento cuarenta y seis.—*Alumbrado de cruce.* a) Todo vehículo provisto de alumbrado intensivo debe disponer de luces especiales y artificios eficaces para evitar el deslumbramiento de los conductores de vehículos en dirección contraria, de forma que quede eficazmente alumbrada una zona de calzada de treinta metros de longitud y seis metros de ancho, como mínimo, delante del vehículo, y que el haz luminoso no se eleve sobre el nivel del eje de los proyectores. El cambio del alumbrado intensivo al de cruce debe verificarse sin que medie período apreciable de oscuridad completa, y no se admite como dispositivo de cruce la extinción de uno solo de los proyectores de alumbrado intensivo.

Artículo ciento cuarenta y siete.—*Utilización del alumbrado.* a) *Clase de alumbrado.* En las vías suficientemente iluminadas se utilizará el alumbrado ordinario, y cuando los vehículos marchen a velocidad superior a veinte kilómetros por hora por vías insuficientemente iluminadas, utilizarán el alumbrado intensivo. Si por inutilización del alumbrado intensivo o de cruce hubiesen de circular con alumbrado ordinario, deberán reducir su velocidad a la que permita el frenado total dentro de la zona iluminada.

b) *Alumbrado de cruce.*—El alumbrado intensivo deberá ser sustituido por el de cruce tan pronto como se aprecie la posibilidad de producir deslumbramiento a los conductores de los vehículos que circulen en sentido contrario y aunque éstos no cumplan esta prescripción, no restableciendo el alumbrado intensivo hasta rebasar, en el cruce, la posición del conductor del vehículo cruzado. La misma precaución se guardará respecto a los vehículos que circulen en la misma dirección y cuyos conductores puedan ser deslumbrados por el espejo retrovisor, no debiendo utilizar el alumbrado intensivo cuando el vehículo que precede se encuentre a menos de ciento cincuenta metros de distancia.

c) *Deslumbramiento.*—En caso de deslumbramiento se reducirá la velocidad lo necesario, incluso hasta la parada total, para evitar el alcance de vehículos o peatones que circulen en el mismo sentido.

GARAGE Y TALLERES

Peña y Goñi, 12-14 • Teléfono 12152

Servicio permanente de
CAMIÓN - GRÚA



PIEZAS LEGITIMAS

Ford

CONCESIONARIO OFICIAL PARA GUIPUZCOA:

MIRACRUZ, 5 RONDA, 2
SAN SEBASTIAN

CARBURADORES



SERVICIO OFICIAL

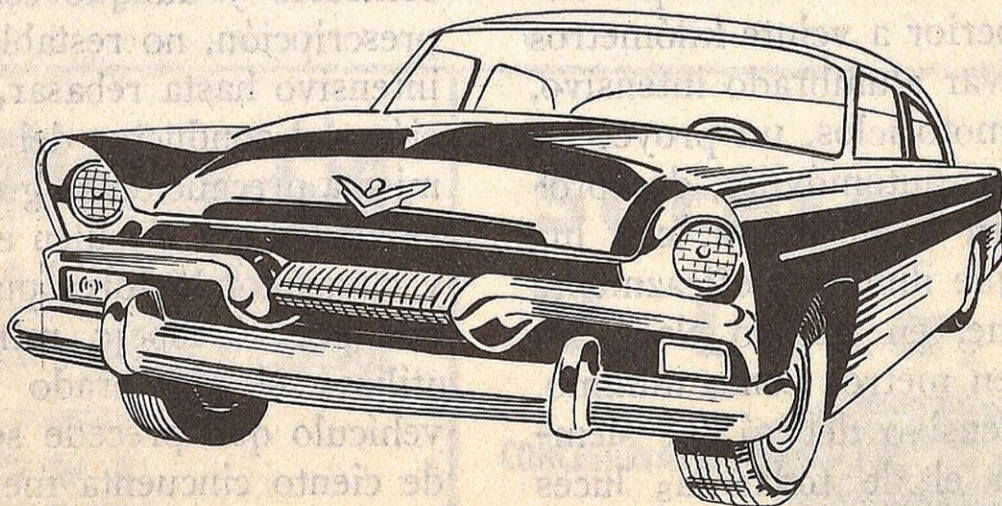
Recambios **Etiva**



Adaptaciones:

VERTICALES
INVERTIDOS
HORIZONTALES

PIEZAS DE RECAMBIO



DINAMOS
ESCOBILLAS
ARRANQUES
REGULADORES
MAGNETOS
BUJIAS
CABLES
FAROS

VOLANTES
MAGNETICOS
EQUIPOS ELECTRICOS
PARA AUTOMOVILES

Pedro Egaña, 6

SAN SEBASTIAN

d) *Indicadores de dirección.* — Deberá utilizarse el indicador de dirección de la izquierda, no sólo antes de girar hacia este lado, sino en todos los casos en que el vehículo trate de tomar otra vía hacia este lado, por adelantamiento o cualquier otra causa.

Se utilizará el indicador de dirección de la derecha, no sólo antes de girar hacia este lado, sino en el caso de tratar de tomar otra vía a la derecha, y también cuando, circulando a velocidad superior a cincuenta kilómetros por hora, se disponga el vehículo a detenerse o disminuir su velocidad, y ello con antelación suficiente al accionamiento del freno.

Los indicadores de dirección se utilizarán en la misma forma de día y de noche, y deberán ser extinguidos o vueltos a su posición de reposo tan pronto como termine la maniobra que advierten.

e) *Adelantos.* — En caso de tratar de adelantar a otro vehículo, durante la noche, se harán señales repetidas, cambiando alternativamente el alumbrado intensivo y el de cruce, y durante el día, en carretera, podrán hacerse cortos destellos con el alumbrado intensivo. El vehículo adelantado deberá indicar que cede el paso, durante la noche, poniendo su alumbrado en posición de cruce, y durante el día, con su indicador de dirección de la derecha.

Artículo ciento cuarenta y ocho. — En los cruces con vehículos de tracción animal, así como con ciclos, será obligatoria la utilización del alumbrado de cruce en la misma forma que la prevista en el artículo anterior.

(Continuará en el núm. próximo.)

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION

Al igual que en años precedentes por esta misma época, recordamos a nuestros socios que deseen dar de baja los vehículos de motor de su propiedad en el expresado impuesto para 1959, que el plazo para la presentación de los oportunos impresos finalizará el día 31 del mes que viene, último de este año.

Cuando redactamos las presentes líneas, no sabemos con seguridad cuál será el plazo que la Superioridad establezca para la cobranza voluntaria de la expresada patente; pero, aunque suponemos que será el de otras veces — del 1 al 15 de enero — en el número de diciembre de este Boletín se lo diremos a los señores socios con toda exactitud.

De cualquier modo, y al igual que otras veces, la Secretaría de nuestro Club se pone a disposición de los socios de éste, tanto para presentar las bajas de los vehículos que dejen de circular, como para retirar las patentes de los que tengan en circulación; siendo necesario, en el primer caso, firmar la orden en el formulario, que tenemos a su disposición, y devolverlos antes del 31 de diciembre, y en el segundo, depositar previamente el importe de la patente en la Caja del Club y presentar en éste, de manera ineludible, la patente de 1958.

CENSO DE COCHES Y MOTOS

Nos permitimos recordar a los socios de nuestro Club residentes en el término mu-

Carrocerías

DIAZ

Paseo Duque de Mandas, letra I

Teléfono 13-3-87

SAN SEBASTIAN

GARAGE Vicente Castroviejo

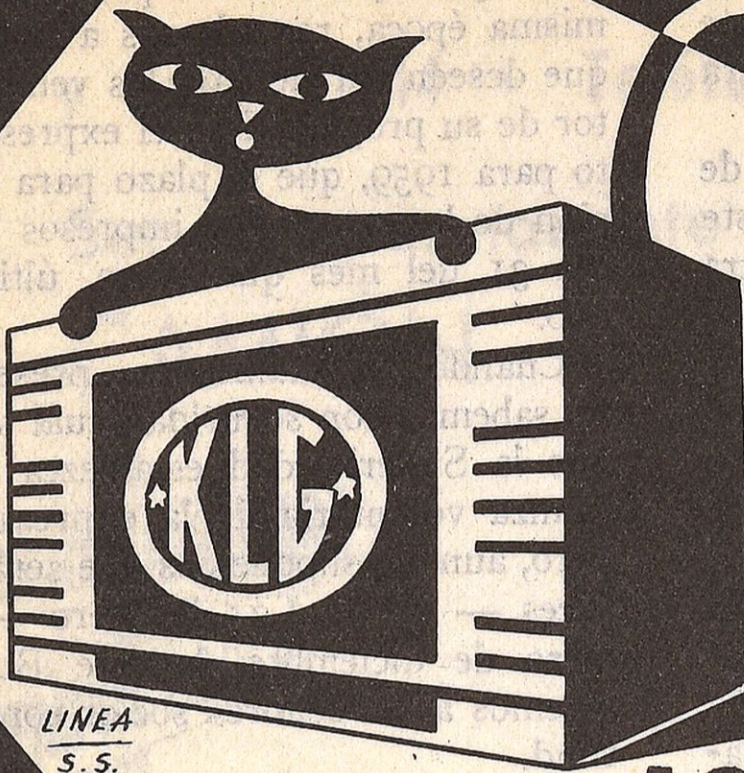
SERVICIO DE REMOLQUE
CUSTODIA DE COCHES
ENGRASE ALTA PRESION
TALLERES MECANICOS
REPARACIONES

Víctor Pradera, 67

Teléfono 14238

SAN SEBASTIAN

¡Más vida que un gato!



LINEA
S. S.

ACUMULADORES
★ **K L G** ★

Avda. Generalísimo 16 bis. - SAN SEBASTIAN - Tel. 21-2-48



Arrieta

JOYERO

SAN SEBASTIAN



OMEGA

AGENCIA OFICIAL

Alameda Calvo Sotelo, 19

Teléfono 10030

Rectificación y camisaje de cilindros
Rectificación de cigüeñales - Rellenado
de bielas y cojinetes-Mecánica en general

GARAGE
INTERNACIONAL

MAÑERO Y MENDIBURU, S. R. C.

Avenida General Mola, 7

Teléfono número 1-24-36

SAN SEBASTIAN

municipal de la Capital la obligación que tienen de presentar las declaraciones de autos y motos de su propiedad; medida que también alcanza a las Corporaciones y Organismos del Estado, Provincia o Municipio. El plazo para esta presentación se inició el 14 de noviembre y terminará el mismo día de diciembre.

Los socios que tengan su residencia en otros Municipios deberán informarse en ellos de los plazos que a tal efecto se hayan señalado.

Los impresos para estas declaraciones les serán, en todo caso, facilitados en las oficinas del Club, el cual se encargará, una vez cumplimentados, de darles el debido curso.

SOBRE LA REVISION DE LOS PERMISOS DE CONDUCIR

El 10 de octubre pasado terminó el plazo otorgado por Decreto promulgado a primeros del año que está acabando a los propietarios de vehículos de motor cuyo permiso de conducir fué expedido con anterioridad al 1 de enero de 1940, para la revisión obligatoria del mismo.

Desde aquella fecha, por lo tanto, no tienen ya validez legal los permisos de conducir mencionados.

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa, desde estas páginas de su BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION, tuvo a sus señores socios al corriente de la concesión del referido plazo; primero, insertando en ellas el Decreto en cuestión, y con posterioridad, recordándoles reiterada y oportunamente—por última vez, en nuestro número de septiembre—la proximidad de la fecha en que expiraba el plazo otorgado para la revisión de los permisos de conducir expedidos antes del 1 de enero de 1940.

Pese a ello, sabemos que son bastantes los propietarios de vehículos de motor—socios o no de este Automóvil Club—que han dejado de renovar en el plazo hábil que expiraba el 10 de octubre último—los unos por olvido, los otros por desidia—su permiso de conducir expedido hace dieciocho años.

Y sabemos también que por el Real Automóvil Club de España se están haciendo en estos momentos las gestiones pertinentes para que aquel plazo pueda tener una prórroga

prudencial, a fin de que dentro de la misma los rezagados tengan ocasión de incorporarse a la legalidad. Bien entendido que si dejaran transcurrir inútilmente dicha prórroga, las autoridades, entonces, extremarían la fuerza de su rigor con los recalcitrantes.

* * *

Aprovechamos esta oportunidad, y hágenos la merced de reconocer que lo hacemos con tiempo..., para recordar a nuestros socios los restantes plazos concedidos para la revisión de los permisos de conducir por el Decreto a que hacemos referencia al comienzo de estas líneas.

El más próximo concluye el 11 de octubre del año que viene y dentro del mismo deberán ser revisados los permisos expedidos entre el 1 de enero de 1940 y el 31 de diciembre de 1950.

Finalmente, a los que lo fueron entre el 1 de enero de 1951 y el 11 de octubre de 1957 se les da de término el 11 de octubre de 1960.

Ustedes dirán, como el bebedor del cuento:

—Si tan largo me lo fías...

Todo el mundo sabe el final del párrafo. Pero, en apoyo de nuestra lógica desconfianza, ahí están los “bastantes” que debían haber renovado su permiso de conducir antes del 10 de octubre pasado y... “les ha cogido el toro”...

El tiempo—repetimos lo que decíamos en nuestro número de septiembre—se va volando; y ya en la escuela nos enseñaron a todos aquello de que “lo que puedas hacer hoy no lo dejes para mañana”.

EL V DIA DEL AGUINALDO A LOS GUARDIAS MUNICIPALES DE TRAFICO

Ya se han iniciado en el Real Automóvil Club de Guipúzcoa los preparativos para la organización de su V “Día del Aguinaldo a los Guardias Municipales del Tráfico”, puesta en práctica por primera vez en 1954 y que tanto éxito tuvo entonces, lo mismo que en los tres años siguientes.

Como bien se recordará, trátase de una simpática colecta de aguinaldo en especie, en favor de ese abnegado funcionario mu-



CONCESIONARIO
PARA
GUIPUZCOA

Auto-Recambios

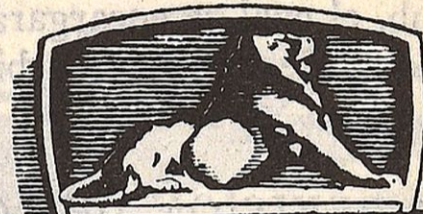
BRIG S.L.

NEUMATICOS MICHELIN • RECAMBIOS Y SERVICIOS
Avda. Generalísimo, 2 • San Sebastián Teléfono 1-31-81

Carrocerías

E. Biggi

San Francisco, 51
Teléfono 16-1-10
SAN SEBASTIAN



STINUS

FUNDADA EN 1893

GARAGE
Gloria, 3 y 5
Teléf. 10350

CARROCERIA
Carquizano, 5
Teléf. 10235

SAN SEBASTIAN

Servicio permanente - Lavado y pintura de bajos

Talleres de reparaciones mecánicas

Construcción y reparación de carrocerías

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA
DE AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

Geugeot

SERVICIO

RECAMBIOS



TALLER AUTORIZADO - MAESTRO DIPLOMADO ALEMAN
VOLKSWAGEN • PORSCHE

SERVICIO TECNICO

PETICION DE AUTOMOVILES - ENGRASE ALTA PRESION
ESPECIALIDAD EN **MERCEDES BENZ**

JOSE WACHSCHÜTZ

PLAZA ZUBIETA, 2

Teléfono (Taller y Domicilio): 1-44-03

SAN SEBASTIAN

nicipal que es el regulador del tráfico callejero.

Lo mismo que otras veces, la colecta tendrá lugar en fecha de tanto sabor donostiarra como el 21 de diciembre, festividad de Santo Tomás.

A tales efectos, se colocarán en los mismos lugares que los años 1954, 55, 56 y 57, unas amplias cestas donde las personas de buena voluntad podrán depositar sus donativos.

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa está seguro de que todos sus afiliados responderán, con unanimidad y largueza idénticas a las de otros años, a este llamamiento. Y en tal creencia, se anticipa a agradecerles en nombre propio y en el de los beneficiarios de aquélla, los guardias de tráfico de nuestra Policía Municipal, tan simpático y elogiabile gesto de humana y cristiana solidaridad.

NOTAS NECROLOGICAS

Del fallecimiento de dos queridos consorcios y amigos—desgracias acaecidas duran-

te el pasado octubre—tenemos el dolor de dar cuenta a los lectores.

El día 3 del expresado mes cerró los ojos para siempre en su domicilio de Behobia —“Pachada-enea”—don Eugenio Ollo Go-yeneche, a la edad de 78 años.

El finado, excelente persona, muy simpática y apreciada, era presidente del Colegio de Agentes y Comisionistas de la Aduana de la citada localidad fronteriza.

* * *

Fechas más tarde, el 26, dejó de existir, cumplidos los 65 años, don Gracián Jáuregui Uráin, Ingeniero Jefe de Montes, nuestro prestigioso convecino.

Breves días antes al de su óbito, don Gracián Jáuregui había tenido la desgracia de perder a su hija María del Carmen, de 18 años e Hija de María del Colegio del Sagrado Corazón.

A las respectivas viudas, hijos y restantes deudos, el Real Automóvil Club de Guipúzcoa hace presente por medio de estas líneas el testimonio de su sincerísima condolencia.

AUTOMOVILES · CAMIONES

Eladis

**CAMBIO - COMPRA - VENTA
CONTADO - FACILIDADES**

Miracruz, 19-25 · SAN SEBASTIAN · Tels. 21326-13386



Finanzauto, S. A.

DISTRIBUIDOR EN
29 PROVINCIAS DEL
CAMION ESPAÑOL

Pegaso

Avda. Generalísimo Franco, 24 Teléfono 16908

Próxima apertura de nuestra nueva
sucursal en **BILBAO**

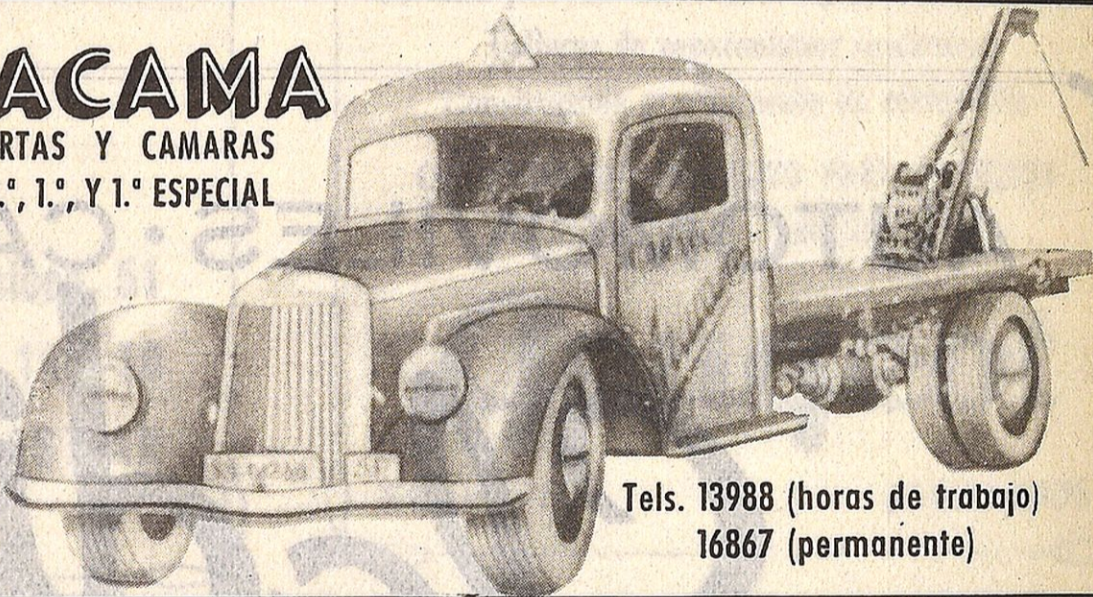
Manuel Allende, 4

GARAGE ARACAMA

VULCANIZACION ESMERADA DE CUBIERTAS Y CAMARAS
ACADEMIA AUTOMOVILISTA CARNET DE 2.º, 1.º, Y 1.º ESPECIAL

Lubrificantes y aceites - Estación
moderna de engrase y lavado a
presión.

Aguirre Miramón, 6
SAN SEBASTIAN



Tels. 13988 (horas de trabajo)
16867 (permanente)



Patentado
1.º marca nacional

SILENCIADORES PARA TODA
CLASE DE VEHICULOS Y MO-
TORES DE EXPLOSION.
MAXIMA CALIDAD Y GARAN-
TIA. TUBERIAS DE ESCAPE
Y TERMINALES CROMADOS.



José María Soroa, 5 - Teléfono 1-96-67
SAN SEBASTIAN

SASTRERIA PARA
SEÑORA Y CABALLERO



IMPERMEABLES - CONFECCION

SAN SEBASTIAN • Elcano, 10

Relación de los vehículos de motor matriculados en esta provincia durante el mes de Agosto de 1958

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25121	Ossa	2	Motocicleta	Eusebio Múgica Altuna	Casería Mala - Leaburu
25122	Ossa	2	"	Miguel Aguirre Echave	Caserío Amuñaín - Ataun
25123	Ossa	2	"	Melitón Elícegui Arregui	Casa Consistorial - Hernialde
25124	Ossa	2	"	Antonio Arteaga Altuna	Caserío Carrera - Amézqueta
25125	Ossa	2	"	José Manuel Urritegui Artola	Caserío Tomasenborda - Oyarzun
25126	Montesa	2	"	José Bidezabal Ibarguren	Caserío Calagoena - Régil
25127	Montesa	2	"	Angel Oyarzabal Echeverría	Caserío Abajo, Urrestilla - Azpeitia
25128	Seat	10	Turismo	José Laca-Barinaga Rementería	Oquendo, 2 - San Sebastián
25129	Seat	10	"	Antonio Garmendia Aguirregomezorta	Caserío Aguerre - Icazteguieta
25130	Seat	6	"	Manuel García Garrasco	5 de Septiembre, 5 - Irún
25131	Seat	6	"	Carmelo Reizabal Gómez	Usandizaga, 4 - San Sebastián
25132	Seat	6	"	Enrique Vicente de Vera	San Francisco, 52 - San Sebastián
25133	Renault	7	"	Amª María Bernabé Campillo	Carretera Elgueta, 12 - Eibar
25134	Renault	7	"	Bilbao, Compañía Anónima de Seguros	Garibay, 13 - San Sebastián
25135	Renault	7	"	Santos Marcaida Iturbe	Avenida Navarra, 9 - Monóragón
25136	Renault	7	"	Gonzalo Chillida Juantegui	Miraconcha, 25 - San Sebastián
25137	Renault	7	"	Guillermo Otegui Aramburu	Argüeso, 9 - Villafranca de Oria
25138	Montesa	2	Motocicleta	Jesús Labeña Cabeza	Barrio Santunea - Usúrbil
25139	Ossa	2	"	Luis Uriarte Beltrán	Eguía, 32 - San Sebastián
25140	Vespa	2	"	Luis García Quemada	Casa Cendoya, Eguía - San Sebastián
25141	Vespa	2	"	Salvador Escudero Iriarte	Barrio Alcibar - Oyarzun
25142	Lambreta	2	"	Gerardo Urionabarrenechea Zabaleta	Arragüeta, 16 - Eibar
25143	Vespa	2	"	Juan Balaña Ferreras	Mirasol, Buenavista - Pasajes
25144	Lambreta	2	"	José María Faus Yurrita	Villa Lore Toqui - Villafranca Oria
25145	Lambreta	2	"	Agustín María Quintana Viana	Casa Lasa, Loyola - San Sebastián
25146	Lambreta	2	"	Ignacio Vidaor Lamenca	Villa Vidaor, Chomin Enea - S. S.
25147	Lambreta	2	"	Tomás Michelena Mendizábal	C.º Amone, Igueldo - San Sebastián
25148	Lambreta	2	"	Fidel Altuna Garmendia	Caserío Jáuregui - Arama
25149	Vespa	2	"	Angel Fernández Gutiérrez	Sanatorio, Amara - San Sebastián
25150	Vespa	2	"	Francisco Mendizábal Salazar	Villa Lolita, Aldapeta - San Sebastián
25151	Vespa	2	"	Miguel Artola Elberdín	Estanco de Lasao - Cestona
25152	Vespa	2	"	José Martín Azconobieta Yerobi	Caserío Saria, Saikola - Orio
25153	Guzzi	1,3	"	Sigfredo Isa Ventosa	Mayor, 17 - Irún
25154	Cofersa	2,6	"	Rafael Balmaseda Sagredo	Avenida Baztán, 4 - San Sebastián
25155	Sanglas	2,7	"	Luis Troncoso Suárez	Electra-Lizaur - Andoain
25156	Isocarro	2,6	Motocarro	Zaldaiz, S. A.	Mayor, 7 - San Sebastián
25157	Cofersa	2,6	Motocicleta	Francisco Calparsoro Salaverria	Caserío Echave - Aizarnazabal
25158	M. V.	2,2	"	Luis Suquia Múrua	Caserío Urreta-Goena - Zaldibia
25159	Renault	13	Turismo	Vicente Azcarreta Echeverría	General Mola, 11 - Escoriaza
25160	Peugeot	2	Motocicleta	Ignacio Alústiza Arrieta	Casa Alústiza - Idiazabal
25161	Vespa	2	"	Javier Amador Rilova	Centro calle, 2 - Irún

Conozca el último modelo de

Mobylette

Mobymatic

con variador automático de velocidades en

CASA MINER

SERVICIO OFICIAL



ACCESORIOS • RECAMBIOS

LUIS JESUS CANO

Prim, 59 ★ Tels. 11642 - 14406

SAN SEBASTIAN

Garage y Talleres "LEAL"

SERVICIO OFICIAL SEAT
RECAMBIOS Y ACCESORIOS SEAT

Avenida del Generalísimo, 32-34 y Paseo Colón, 31-33

SAN SEBASTIAN

Estación de Engrase a alta presión - Lavados a alta presión y bajos en coches y camiones
Lavados con champú - Pintura de bajos con pistola a turismos y camiones - Servicio de limpieza de bujías - Servicio de cargas de baterías - Espaciosas naves para estancias.

ESTACION DE GASOLINA - SUPERCARBURANTE Y GAS-OIL CENTRIFUGADO
TALLER DE REPARACIONES - ESPECIALIDAD FORD

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25162	Lambreta	2	"	José María Erauncetamurguill Echezarreta	Caserío Murguill, Igueldo - San Sebastián
25163	Lambreta	2	"	Joaquín Arsuaga Labayen	Caserío Arrieta - Amézqueta
25164	Lambreta	2	"	Francisco Vázquez Saez	Casa Uca, Martutene - San Sebastián
25165	Lambreta	2	"	Faustina Fernández Uranga	Generalísimo, 14 - Irún
25166	Lambreta	2	"	José Luis Azcue Aguinagalce	Paseo Colón, 32 - Irún
25167	Lambreta	2	"	Pío Anza Alduncín	Casa Domartiñenea - Berástegui
25168	Lambreta	2	"	Fabián González González	Larraundi, L - Irún
25169	Vespa	2	"	Angel Tomás Orbegozo San Sebastián	Villa Mercedes - Irún
25170	Vespa	2	"	Fermín Zuzuarregui Zozaya	C. Larrañaga, 10 - Irún
25171	Vespa	2	"	Eliseo Castello Berdayas	Barrio Lapice, 32 - Irún
25172	Vespa	2	"	Alberto Portu Tellechea	República Argentina, 7 - Irún
25173	Vespa	2	"	Juan Domingo Rodríguez Alzugaray	Chomin-Enea, Anaca - Irún
25174	Vespa	2	"	Miguel Salas Cortijo	Generalísimo, 2 - Irún
25175	Vespa	2	"	Nicolás Azcona Yoldi	L. de Irigoyen, 1 - Irún
25176	Renault	7	Turismo	Eustaquio Irusta Zabala	Ubarri, s/n. - Ataun
25177	Lambreta	2	Motocicleta	Ricardo Mendizábal Alcáin	Barrio Martutene - San Sebastián
25178	Lambreta	2	"	Ignacio Aguiñagalce Lizarraga	Barrio de Jaizubia - Fuenterrabía
25179	Montesa	2	"	Juan José Amundaráin Iturrioz	C.º Bekoechea - Isasondo
25180	Montesa	2	"	Eduardo Marra Camino	San Francisco, 23 - Zarauz
25181	Vespa	2	"	Papelera Uranga	Berrobi - Tolosa
25182	D. K. W.	7	Furgoneta	Salvador Orlando Guzmán	Víctor Pradera, 5 - San Sebastián
25183	D. K. W.	7	"	Esteban Iraola Iraola	31 Agosto, 9 - San Sebastián
25184	D. K. W.	7	Camioneta	Echeveste y Cia. S. A.	Hermanos Iturrino, 7 - San Sebastián
25185	D. K. W.	7	Furgoneta	Gureola, S. A.	Barrio Urumea, 15 - Hernani
25186	Seat	6	Turismo	Honorio Alberdi Lasa	Prim, 17 - San Sebastián
25187	Seat	6	"	José Artadi López	Casa Artadi - Placencia Armas
25188	Vespa	2	Motocicleta	Buenaventura Garmendia Salaverria	Santa Fé, 19 - Zaldivia
25189	Lambreta	2	"	Justo López Vigo	Casas Renfe, 9 - Irún
25190	Lambreta	2	"	Joaquín Mendicute Irizar	Casa Iraola, 9 - Tolosa
25191	Lambreta	2	"	Félix Sorca Izaguirre	B.º Cincuentenario, Añorga - S. S.
25192	Montesa	2	"	Valero Francisco González	Magdalena, 7 - Mondragón
25193	Montesa	2	"	Juan Antonio Sáez Barrio	C.º Lerchundi, 14 - Irún
25194	Vespa	2	"	Fernando Peña Michelena	Zalacáin, 6 - Rentería
25195	Vespa	2	"	Cándido Urcelay Cortabarría	B.º Garibay - Oñate
25196	Vespa	2	"	Ignacio Albisu Mendarte	Sancho-Enea, 11 - Rentería
25197	Vespa	2	"	Francisco Hoyos Zabala	C.º Gainchurizqueta - Lezo
25198	Vespa	2	"	Telesforo Sodupe Alberdi	C.º Altamira - Villarreal Urrechua
25199	Vespa	2	"	Leandro Romo García	C.º Oria, Lasarte - Urnieta
25200	Vespa	2	"	José Arsuaga Zubía	C.º Zabaleta - Legazpia
25201	Vespa	2	"	Manuel Lasa Picabea	C.º Arregui - Oyarzun
25202	Vespa	2	"	Alejandro Cendoya Iriondo	Secretariado, 7 - Zumaya
25203	Seat	10	Turismo	María Espada Infante	Franco, 1 - Puente deume, Coruña
25204	Isomoto	2,6	Motocicleta	Isidoro Burgos Maestu	Plaza España, 6 - Irún
25205	Motobic	1,5	"	Arcadio Tovar Duque	San Roque, 14 - San Sebastián
25206	Iso	2,6	"	Rafael Iso Oyaga	Labeaga, 11 - Villarreal Urrechua
25207	Isomoto	2,6	"	Pedro Gil Valle	Residencia Suboficiales, Loyola - S. S.
25208	Isomoto	2,6	"	Manuel Aramberri Elduayen	Casa La Cumbre, Aldaconea - S. S.
25209	Rieju	1,7	"	Manuel Zuza González	Barrio Madariaga - Azcoitia

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25210	Isocarro	2,6	Motocarro	Isidro Aizpurua Uzcudun	General Mola, 51 - Pasajes
25211	Isocarro	2,6	"	Evaristo Micheltorena Jorajuria	Fuenterrabía, 84 - Irún
25212	Cofersa	2,6	Motocicleta	Manuel Diego Díaz	C.º Charranchela - Deva
25213	M. V.	2,2	"	Gerasimo Hernández Paredero	Casa Etxe-berri - Larraul
25214	Guzzi	1,7	"	Eenito Rodanos Andrés	Villarreal de Urrechua
25215	Lube	2	"	Orosio Bellaz Reclusa	Plaza Easo, 5 - San Sebastián
25216	Lube	2	"	José Luis Elorza Zurutuza	Casa Aranguren - Ormaiztegui
25217	Lube	2	"	Casto Triguero Mateo	Casa Zatubi - Legazpia
25218	Lube	2	"	Juan Rial Neveiro	Miracruz, 36 - San Sebastián
25219	Autonacional	2,6	Turismo	Pedro José Aragón Bermúdez	Uranzu, 9 - Irún
25220	Autonacional	2,6	Furgoneta	Alberto Nebreda Gejo	Virgen del Pilar, 1 - San Sebastián
25221	Seat	6	Turismo	Amadeo Gisbert Pla	Paseo Colón, 30 - Irún
25222	Derlan	1,6	Motocicleta	Francisco Arrúe Larrañaga	Plaza Concejo, 2 - Azpeitia
25223	Rieju	1,5	"	Modesto Imaz Echave	C.º Zarminia - Asteasu
25224	Iso	2,6	"	Anselmo Unanue San Sebastián	Plaza San Juan, 11 Urnieta
25225	Isocarro	2,6	Motocarro	Salustiano Benitez Alcántara	Grupo Zumalacarregui, 12 - S. S.
25226	M. V.	2,2	Motocicleta	Pablo Vicioso León	P. Calbetón, 25 - San Sebastián
25227	Lube	2	"	Víctor García Medinabeitia	Zabaleta, 28 - San Sebastián
25228	Lube	2	"	José María Loidi Isasa	General Arteche, D - San Sebastián
25229	Lube	2	"	Luis Rayo Miguel	Escolta Real, 8 San Sebastián
25230	Ford	26	Camión	Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián	Igentea, 1 - San Sebastián
25231	Ford	26	"	Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián	Igentea, 1 - San Sebastián
25232	Ford	26	"	Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián	Igentea, 1 - San Sebastián
25233	Ford	26	"	Eladio Ruano Lorenzo	Montehermoso, Cáceres
25234	Autonacional	2,6	Turismo	Nicolás Inchausti Múgica	Ramón y Cajal, 5 - San Sebastián
25235	D. K. W.	7	Furgoneta	Estarta y Ecenarro, S. A.	Barrio Olaso - Elgóibar
25236	D. K. W.	7	"	Chocolates Maiztegui	Zuazola, 77 - Oñate
25237	D. K. W.	7	"	Benigno García Aparicio	A. Elósegui, 11 Tolosa
25238	Rieju	1,7	Motocicleta	José Martín Garmendía Otegui	Caserío Artatolosa - Villabona
25239	Lambreta	2	"	Angel Bueno Arizmendi	Obancha-Celay - Eibar
25240	Lambreta	2	"	Mariano Iribar Arzallus	Calvo Sotelo, 7 - Zarauz
25241	Lambreta	2	"	José Agustín Azcue Urbieta	Cruce de Arrona - Cestona
25242	Lambreta	2	"	Miguel Castañares Luco	Arrasate, 4 - Mondragón
25243	Lambreta	2	"	Victoriano Ibarlucea Carro	Avenida de Bilbao, s/n. - Eibar
25244	Lambreta	2	"	Martín Churruca, S. A.	Isasi, 29 - Eibar
25245	Lambreta	2	"	Ignacio Mendiburu Brit	Alduncín, 12 - Rentería
25246	Lambreta	2	"	Víctor Sarasqueta Leguina	Generalísimo, 3 - Eibar
25247	Lambreta	2	"	Simón Retegui Aizpurua	Caserío Tolare - Oyarzun
25248	Lambreta	2	"	Alca, S. A.	Jardines, 8 - Eibar
25249	Lambreta	2	"	José María Aizpurua Alcorta	I. Zuloaga, 2 Zumaya
25250	Lambreta	2	"	Juan Esnal Amilibia	Unxañ - Zarauz
25251	Lambreta	2	"	Eulogio Janeiro López	Junchindegui, Errondo - San Sebastián
25252	Lambreta	2	"	José Echave Echave	Barrio San Miguel - Zumaya
25253	Lambreta	2	"	Javier Fernández Rodríguez	Isasi, 7 - Eibar
25254	Lambreta	2	"	Juan Casares Larrarte	Viteri, 6 - Rentería
25255	Montesa	2	"	Luis María Arana Esquíbel	Bidebieta - San Sebastián
25256	Ossa	2	"	Sabino Arrieta Barrenechea	San Francisco, 56 - Elgóibar
22257	Vespa	2	"	Antonio Esteverena Vergara	Barrio Lapice - Irún

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25258	Vespa	2	"	Serafín Letamendi Pérez	Villafranca de Oria
25259	Lambretta	2	"	Félix Martínez Santamaría	Ubicha, 12 - Eibar
25260	Lambretta	2	"	Víctor Labayen Armendáriz	Parroquia de Iciar - Deva
25261	Lambretta	2	"	Rosa María Urriza Urbina	Paseo Colón, 99 - Irún
25262	Lambretta	2	"	Mialgros Arratibel Dorronsoro	San Jerónimo, 14 - San Sebastián
25263	Lambretta	2	"	Alberto Pérez Moreno	Barrio Eguía, 20 - San Sebastián
25264	Lambretta	2	"	Angel Posadas Baciero	Echaide, 6 - San Sebastián
25265	Lambretta	2	"	Juan Urcelay Lizarralde	Casa Múgica-Enea - Idiazábal
25266	Lambretta	2	"	José Aguirre Lutegui	Alto de Amara - San Sebastián
25267	Lambretta	2	"	Francisco Iztueta Mendizábal	Caserío Untzane, - Lúgariz - S. S.
25268	Lambretta	2	"	Casiano Larrea Narvaiza	Idela-Torre - Anzuola
25269	Montesa	2	"	Miguel Gracenea Aguirregomezcorta	Barrio Ventas - Irún
25270	Montesa	2	"	Nicolás de la Rosa Martín	Flacencia Armas
25271	Montesa	2	"	Juan Sáenz López	Avenida Baztán, 6 - San Sebastián
25272	Vespa	2	"	Lorenzo Erausquin Irastorza	Caserío Albitxu - Zaldivia
25273	Vespa	2	"	Benjamín Berrocal García	Plaza Fueros - Elgóibar
25274	Vespa	2	"	Miguel Rázquin Azcue	Pérez Arregui, 8 - Azpeitia
25275	Vespa	2	"	Isidro López de Haro	Paseo Brutón - Fuenterrabía
25276	Vespa	2	"	Luis Amenábar Orbegozo	Barrio Loyola - Azpeitia
25277	Vespa	2	"	Juan Arcauz Aguirre	San Antón, 22 - Oñate
25278	Vespa	2	"	Julio Martínez Ezquerro	Larrechipi, 36 - Irún
25279	Vespa	2	"	José Luis Martínez Ezquerro	Larrechipi, 36 - Irún
25280	Vespa	2	"	Félix Ducha Favo	Paseo Colón, 15 - Irún
25281	Vespa	2	"	Teótimo Millán Martínez	Amara, 3 - San Sebastián
25282	Vespa	2	"	Ignacio Alberdi Lizarralde	Iglesias, 23 - Azpeitia
25283	Vespa	2	"	Pedro Echave Alberdi	Mayor, 7 - Azcoitia
25284	Vespa	2	"	Sinfonso Medinabeitia Oñate	Barrio Urrejola - Oñate
25285	Renault	7	Turismo	Ignacio Urbialde Leceta	Hernani, 6 - San Sebastián
25286	Renault	7	"	Felipe Esnaola Apalategui	Mayor, 36 - Beasain
25287	Renault	7	"	Josefa Otegui Erauzquin	San Martín, 40 - San Sebastián
25288	Seat	10	"	María Teresa Vázquez Oyarzábal	Generalísimo, 22 - Irún
25289	Rieju	1,7	Motocicleta	Lucio Aramburu Echeverría	Zubieche, 4 - Andoain
25290	Sanglas	2,7	"	Alfonso Bernas Andueza	Mira Amara, 1 - San Sebastián
25291	Peugeot	2	"	Claudio Gorrochategui Mendizábal	Mayor, 3 - Cegama
25292	Peugeot	2	"	José Luis Ulanga Locamaña	J. M. Iturrioz, 6 - Beasain
25293	Ossa	2	"	Félix Marculeta Arrazola	Barrio Olabarrieta - Oñate
25294	Ossa	2	"	Serafín Mellado García	Caserío Unsaín - Beasain
25295	Ossa	2	"	Dionisio Elustondo Ugartemendía	Caserío Abola-Aundi - Leaburu
25296	Ossa	2	"	Javier Ayerza Lasaga	P. Gorosábel, 22 - Tolosa
25297	Vespa	2	"	Manuel Márquez Conde	Barrio Urqui, 2 - Eibar
25298	M. V.	2,2	"	Félix Ayastui Galdós	Caserío Olaberri - Oñate
25299	M. V.	2,	"	Benito Lorenzo Alvarez	Duque de Mandas, 31 - San Sebastián
25300	M. V.	2	"	Mariano Marcos García	San Juan, 31 - Alegría de Oria
25301	Lube	2	"	Juan José Aguirre Olaizola	Mayor, 28 - Irún
25302	Lube	2	"	Valentín Guerrero Manterola	Casa Arín, 3 - Andoain
25303	Isetta	3,8	Turismo	Rudolf Holke Holke	Echezarreta, 5 - Zumaya
25304	D. K. W.	7	Furgoneta	Juan Erice Marticorena	Santa María de la Cabeza, 43 - Madrid

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25305	Seat	6	Turismo	Hijos de Juan Garay y Cía., S. A.	Oñate
25306	Motobic	1,5	Motocicleta	Francisco Gallo Díez	Ipurua, 21 - Eibar
25307	Myma	2	"	Hermeraldo Chaves Pérez	Barrio Olarreaga - Eibar
25308	Motobic	1,5	"	Cruz Fernández Zalacáin	Duque de Mandas, 35 - San Sebastián
25309	Derbi	1,7	"	Manuel de la Fuente García	San Francisco, 51 - Bilbao
25310	Isocarro	2,6	Motocarro	Carlos Santiago Arrieta	Barrio Behobia, 6 - Irún
25311	Peugeot	2	Motocicleta	Félix Elizalde Díez	Filipinas, 19 - Villafranca
25312	OREMSA	2,6	Motocarro	Hermenegildo Igarzábal Arcelus	Elizalde - Zumárraga
25313	R. O. A	2,6	Motocicleta	Claudio Meyer Szibilski	General Echagüe, 14 - San Sebastián
25314	Lambretta	2	"	María Carmen Arrieta Arruabarrena	Pasajes San Pedro
25315	Lambretta	2	"	José Luis Gorostiza Larrinaga	Bidebarrieta, 30 - Eibar
25316	Vespa	2	"	Máximo Yohansen Lundby	San Blas, 18 - Tolosa
25317	Lambretta	2	"	Pedro Gómez Esnal	Barrio Ibaeta - San Sebastián
25318	Lambretta	2	"	José Zubillaga Chasco	Generalísimo, 26 - Irún
25319	Montesa	2	"	José María Vicente Pola	Viteri, 2 - Rentería
25320	Vespa	2	"	Antonio Zabalo García	Casa Cendoya, Eguía - San Sebastián
25321	Vespa	2	"	Manuel Orbegozo Aguirre	Caserío Ulo, Loyola - San Sebastián
25322	Vespa	2	"	Francisco José Matilla Martínez	Puerto, 16 - San Sebastián
25323	Vespa	2	"	Joaquín Eizaguirre Azpiroz	Gral. Mola, 39, Lasarte - Hernani
25324	Vespa	2	"	Silvestre Otamendi Arocena	Santo Domingo, 4 - Azpeitia
25325	Vespa	2	"	Joaquín Eizaguirre Azpiroz	Gral. Mola, 39 - Lasarte - Hernani
25326	Guzzi	1,7	"	Miguel Conrado Tello Comin	Víctor Pradera, 53 - San Sebastián
25327	Lube	2	"	Vicente Soret Anso	Eche-Alay, Falda Ulía - San Sebastián
25328	Lube	2	"	Angel Alguacil Marcos	Alto Aldapeta - San Sebastián
25329	Autonac.	2,6	Turismo	José Mayora Elortegui	María Angela, 19 - Eibar
25330	Autonac.	2,6	"	Eugenio Pérez Gutiérrez	Loyola, 12 - San Sebastián
25331	Autonac.	2,6	Furgoneta	Félix Martínez Iriarte	Colonia Virgen del Pilar - San Sebastián
25332	Autonac.	2,6	"	Alfredo Noval Junquera	Aduana de Zumaya - Zumaya
25333	Autonac.	2,6	"	Angel Conde Vicente	Casa Médico - Ataun
25334	Autonac.	2,6	"	Máximo González Suárez	Fuenterrabía, 23 - San Sebastián
25335	D. K. W.	7	"	Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián	Igentea, 1 - San Sebastián
25336	D. K. W.	7	"	Abrasivas del Norte, S. A.	Barrio Lasarte - Hernani
25337	Seat	10	Turismo	Banco de Santander	Avenida España, 20 - San Sebastián
25338	Boadmore	11	"	Florencio Enetarriaga Gastesi	Hotel Paraíso - Zumárraga
25339	Dodge	22	Furgoneta	Daniel Barcos Urquiza	Ramón María Lili, 1 - San Sebastián
25340	Myma	2	Motocicleta	Marcelo Ibarra Rodríguez	Casa Nueva - Usúrbil
25341	Rieju	1,7	"	Nicolás Lazcano Echániz	Aizarnazabal
25342	Peugeot	2	"	Gregorio Goñi Igoa	Avenida Navarra, 15 - Beasain
25343	Ossa	2	"	Antonio Arruti Aranceta	Casa Ibarbia, Herrera - San Sebastián
25344	Lambretta	2	"	José Alcain Sarasola	Caserío Borda, Ibaeta - San Sebastián
25345	Lambretta	2	"	Manuel Rodríguez Fernández	Amañan, 18 - Eibar
25346	Lambretta	2	"	Angel Balzategui Olaverria	Casa Nueva de Marticha, 4 - Vergara
25347	Vespa	2	"	Eliseo Iturriaga Jáuregui	Vidacruzeta - Vergara
25348	Lambretta	2	"	Santiago Echeverría Mendiburu	Barrio Urrestilla - Azpeitia
25349	Montesa	2	"	Santiago Colada Manzanero	Paseo Colón, 69 - Irún
25350	Montesa	2	"	Fortunato Monreal Berroeta	Caserío Iturbene - Zumárraga
25351	Montesa	2	"	José María Landa Mateo	Caserío Amara - San Sebastián
25352	Vespa	2	"	Francisco Les García	Paseo Colón, 63 - Irún

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25353	Vespa	2	"	Joaquín Urbieta Ernesto	San Juan - Alegría de Oria
25354	Vespa	2	"	Ignacio Zubizarreta Larrañaga	Mayor, 33 Azcoitia
25355	Vespa	2	"	Félix Olabarría Guisasola	San Lorenzo, 2 Vergara
25356	Vespa	2	"	Santiago Aramburu Elorza	Ntra. Sra. del Pilar, 10 Zarauz
25357	Derlan	1,6	"	Manuel Urbieta Mancisidor	Avenida Foronda - Zumaya
25358	Iso	2,6	"	Calixto Beloqui Recalde	Caserío Illarreta, Bedayo - Tolosa
25359	Iso	2,6	Motocarro	Natividad Aragón Gutiérrez	Isabel la Católica, 12 - San Sebastián
25360	Lambretta	2	Motocicleta	José María Sorozábal Peñagaricano	Caserío Alquiza, Ayete - San Sebastián
25361	Lambretta	2	"	Marino García Honorato	Casa Irurak, Inchaurreondo - S. S.
25362	Lambretta	2	"	Florencio Mayorga Hernández	Casa Teléfonos - Zarauz
25363	Lambretta	2	"	Martín Behobide Aldasoro	Barrio Aldapa - Alquiza
25364	Montesa	2	"	Luis María Elósegui Aldasoro	Avenida Navarra, 6 - Tolosa
25365	Vespa	2	"	Sabino Churruca Osoro	Caserío Arrandó - Elgóibar
25366	Vespa	2	"	Jesús Cendoya Caminaur	Prim, 39 - San Sebastián
25367	Lube	2	"	Juan González Bermejo	Izaskun, 2 - Tolosa
25368	Seat	6	Turismo	Antonio Gonzalo Esnal	Aldamar, 32 - San Sebastián
25369	Renault	7	"	Centro Atracción y Turismo	Bajos T. V. Eugenia - San Sebastián
25370	Cofersa	2,6	Motocicleta	Vicente Arístegui Aguiriano	Altos Hornos - Vergara
25371	Villof	2	"	Tomás Aguado Gómez	Viteri, 13 - Rentería
25372	Isocarro	2,6	Motocarro	Cándido Ortubia Cabrejas	Padre Larroca, 3 - San Sebastián
25373	R. O. A.	2,6	Motocicleta	Jesús Irazola Eguren	General Franco, 18 - Mondragón
25374	Isocarro	2,6	Motocarro	Ignacio Urbieta Echave	Paseo Errondo, 5 - San Sebastián
25375	Montesa	2	Motocicleta	Eladio Arando Zanguitu	Caserío Galarza, Mártires - Vergara
25376	Montesa	2	"	Pedro Garmendia Aguirre	Plaza Nueva - Tolosa
25377	M. V.	2,2	"	Adolfo Lumbreras Mangaño	Secundino Esnaola, 19 - San Sebastián
25378	Guzzi	1,7	"	Vicente Garrido Martínez	Barrio Loyola - San Sebastián
25379	Lube	2	"	José Tellería Tellería	Caserío Abariscueta - Beasain
25380	Lube	2	"	Pedro Murillo Barco	Caserío Bustero - Oyarzun
25381	Lube	2	"	Juan Vaquero Sánchez	San Cristóbal, 23 - Eibar
25382	Lube	2	"	José Luis Díaz Novales	Papelera Elizarán - Andoain
25383	Lube	2	"	Lorenzo Elizalde Gainzaráin	San Juan, 32 - Alegría de Oria
25384	D. K. W.	7	Camioneta	Luis Laguardia Alvarez	Faseo Colón, 9 - San Sebastián
25385	D. K. W.	7	Furgoneta	Hornos Eléctricos Salva	Usandizaga, 18 - San Sebastián
25386	Renault	7	Turismo	Rogelio González Fernández	Usandizaga, 3 - San Sebastián
25387	Renault	7	"	Martín Vallejo Zalco	Plaza Lasala, 3 - San Sebastián
25388	Isomoto	2,6	Motocicleta	Vicente Navarro Osete	San Bartolomé, 29 - San Sebastián
25389	Lambretta	2	"	Manuel Aristizábal Urquía	Camino Jai Alai - San Sebastián
25390	Lambretta	2	"	Alberto Bejarandi Zabaleta	Legazpi, 14 - Zumárraga
25391	Vespa	2	"	Juan Usobiaga Usatorre	Ferrerías, 17 - Mondragón
25392	Lambretta	2	"	Silvano Hermosa Martínez	Guntín-Enea, Loyola - San Sebastián
25393	Lambretta	2	"	Alejandro Garmendia Garmendia	Urbieta, 49 - San Sebastián
25394	Montesa	2	"	Juan Cincunegui Ibarbia	Caserío Berriqui - Régil
25395	Vespa	2	"	Benito Martín Montés	Caserío Bastarrain - Cestona
25396	Vespa	2	"	Venancio Lucas Andaluz	Casa Bordazábal - Pasajes San Pedro
25397	M. V.	2,2	"	Ignacio Iguarán Lizaso	Cº Polloe, Alto Amara - San Sebastián
25398	Lube	1,7	"	Eustaquio Garmendia Ochandorena	Caserío Mutiain - Régil
25399	Lube	2	"	Manuel Carballo Alonso	Caserío Iturramendi - Alzaga

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25400	Lube	2	"	Francisco Oyarzábal Zubiaurre	C. Ipintza-enea - Zumárraga
25401	Lube	2	"	José Luis Martínez Baztán	Barrio Caleras, 16 - Hernani
25402	Seat	10	Turismo	Julián Juanena Fraile	Plaza Lasala, 3 - San Sebastián
25403	Seat	10	"	Julián Juanena Fraile	Plaza Lasala, 3 - San Sebastián
25404	Seat	10	"	José Luis Abrisqueta Delgado	Villa Clotilde, Ategorrieta - S. S.
25405	Renault	7	"	José Cavanillas Cavanillas	Barrio Oria - Urnieta
25406	Ossa	2	Motocicleta	José Manuel Zumeta Elorza	Caserío Arteche, Lizarna - Cestona
25407	Ossa	2	"	José María San Gil Villanueva	Vergara, 2 - San Sebastián
25408	Vespa	2	"	Pedro Sarasola Imaz	Caserío Zumalacárregui - Villabona
25409	Lambretta	2	"	Julio Aguirrebeitia Luco	Paseo Arrasate, 2 - Mondragón
25410	Vespa	2	"	Angel Arandia Murguendo	C. Secochea Ugarte - Amézqueta
25411	Vespa	2	"	Carmelo Legazpia Cortazar	Aramburuzabala, 59 - Escoriaza
25412	Lambretta	2	"	José Luis Bengoa Arbulu	Ibarrecruz, 4 - Eibar
25413	Lambretta	2	"	Luis Azcondo Beranoaguirre	Arragüeta, 5 - Eibar
25414	Lambretta	2	"	Félix Oyarzábal Eizaguirre	C.º Bordatxuri, Barrio Meaca - Irún
25415	Lambretta	2	"	Fedro Rementería Uriarte	Arragüeta, 1 - Eibar
25416	Lambretta	2	"	María Jesús Garmendia Letamendía	Caserío Ubeun - Villabona
25417	Lambretta	2	"	José Domingo Arregui Suinaga	Paseo Urquizu, 8 - Eibar
25418	Vespa	2	"	Félix Pérez Ecenarro	Avenida Calvo Sotelo - Fuenterrabía
25419	Vespa	2	"	Mercedes Susperregui Urtizberea	Mártires, 23 - Irún
25420	Lube	2	"	Santiago Zabala Gainza	Barrio Aránzazu, 13 - Legazpia
25421	Lube	2	"	Antonio López Muñoz	Barrio Santa Marina - Legazpia
25422	Lube	2	"	José Echeverría Aguirre	Caserío Osinalde - Ezquioga
25423	Isocarro	2.6	Motocarro	Eduardo Tejada Pérez	Matía, 32 - San Sebastián
25424	Lambretta	2	Motocicleta	Cesáreo Unamuno Arteche	Uzaeta, 21 - Vergara
25425	Vespa	2	"	Ricardo Bandrés Pascual	Gamón, 12 - Rentería
25426	Lambretta	2	"	Esteban Garitano Eguren	Caserío Gito-Edicoa - Vergara
25427	Montesa	2	"	José Luis Gorrochategui Furundarena	Ubicha, 1 - Eibar
25428	Montesa	2	"	Ascensio Aramburu Zalacáin	Barrio Santa Lucía, 2 - Tolosa
25429	Vespa	2	"	Fernando Belinchón Michelena	Aránzazu, 11 - Legazpia
25430	Vespa	2	"	José María Urteaga Embil	Seminario Diocesano - San Sebastián
25431	Lube	1,7	"	Mariano Camino Monedero	Viteri, 13 - Rentería
25432	Lube	2	"	Marcelino Tobalina Bustamante	Subestación Iberduero - Alzaa
25433	Autonac.	2.6	Furgoneta	Francisco Toledo Artano	Barrio Eguía - Iberduero S. S.
25434	Seat	10	Turismo	Víctor Gorospe Arizcorreta	Miguel Imaz, 10 - San Sebastián
25435	Renault	7	"	José Otaño Mendiburu	Barrio Maritutene - San Sebastián
25436	Vespa	2	Motocicleta	Antonio Gorbea Gurruchaga	Fuenterrabía, 22 - San Sebastián
25437	Lambretta	2	"	Enrique Borda Peruarena	Uranzu, 30 - Irún
25438	Lambretta	2	"	Jesús Ordóñez Etayo	San Bartolomé, 31 - Elgóibar
25439	Lambretta	2	"	Juan Múgica Aramburu	Casa Eocaundi - Legorreta
25440	Lambretta	2	"	Melchor González Blanco	P. de Rivera, 3 - Fasajes
25441	Lambretta	2	"	Balbino Cía Lacunza	Fund. Aristráin - Olaverriá
25442	Lambretta	2	"	Sebastián García Martín	Urcaneta, 31 - Villafranca Oria
25443	Lambretta	2	"	Segundo Zurutuza Zurutuza	Barrio San Gregorio - Ataun
25444	Lambretta	2	"	Aizpurua Arana, S. A.	Estc.º Servicio Mucaola - Mondragón
25445	Lambretta	2	"	José Lasa Odriozola	Barrio Garín - Beasain
25446	Lambretta	2	"	José Múgica Osinalde	Caserío Jáuregui - Arama

Matrícula	MARCA	H. P.	FORMA	PROPIETARIO	DOMICILIO
25447	Lambretta	2	"	Gerardo Heller Kohlor	Avenida de Francia, 1 - Irún
25448	Lambretta	2	"	Ignacio Iparraguirre Aldanondo	Caserío Camimpe - Idiazábal
25449	Lambretta	2	"	José Albisu Berasategui	Avenida Navarra, 10 - Pasajes
25450	Lambretta	2	"	Santiago Vazquez Díez	C. Larrañaga, 10 - Irún
25451	Lambretta	2	"	Andrés Arizaga Legorburu	Caserío Pericitegui - Andoain
25452	Vespa	2	"	Miguel Ortega Llorens	La Cumbre, Aldaconea - San Sebastián
25453	Fiat	4	Turismo	José Luis Gaiztarro Ortega	Villa Bidebieta - San Sebastián
25454	Fiat	4	"	Giuseppe Cabonargi Grandi	Paseo Colón, 34 - Irún
25455	Peugeot	11	"	Jesús Aizarna Alkibar	José María Soroa, 3 - San Sebastián
25456	Lambretta	2	Motocicleta	Santiago Aizpurua Urcola	Carretera Elgueta, 5 - Eibar
25457	Lambretta	2	"	Angel Goicoechea Oyazábal	Coronel Beorlegui, 4 - Irún
25458	Lambretta	2	"	Francisco Alcibar Eizaguirre	San Telmo, 7 - Zumaya
25459	Lambretta	2	"	José Manuel Aizpuru Echave	Caserío Pagaldazuri - Aizarna
25460	Lambretta	2	"	José Iribar Salegui	Mayor, 40 - Guetaria
25461	Lambretta	2	"	José María Lerchundi Zuloaga	Caserío Arguiñ - Aya
25462	Lambretta	2	"	Marcelino Garrido Aldamar	Paseo Colón, 15 - Irún
25463	Montesa	2	"	Antonio Sánchez Ramírez	Mayor, 4 - Fuenterrabia
25464	Vespa	2	"	Julián Aldanoz del Bosque	Rabal, 4 - Placencia
25465	Lube	2	"	Luis Ayerbe Aguirre	Olaverria, 14 - Legazpia
25466	Lube	2	"	Emelio García Calvo	Caserío Basterretche - Legazpia
25467	Lube-NSU	2	"	Manuel Martínez Rodríguez	Behobia, 54 - Irún
25468	Seat	6	Turismo	Orbea y Cia, S. en C.	Paseo Arrate, s/n - Eibar
25469	Seat	6	"	Manufacturas Burni	Urdaneta, 22 - Villafranca Oria
25470	Renault	7	"	Doroteo Irigoyen Arruti	Navarra, 14 - Hernani
25471	Renault	7	"	Santiago Eizaguirre Lopetegui	Fueros, 13 - Zarauz

Manufacturas

DIARAN

PIEL NATURAL Y ARTIFICIAL

PARA

CARROCERIAS Y MUEBLES

Beasain

Reparaciones electro-mecánicas

Engrase a presión

Estancias Lavados

Automóviles para viajes



Garage Otero

Fuenterrabia, 31 Teléf. 14290

SAN SEBASTIAN



¡AUTOMOVILISTA!

proteja a tiempo su coche
con ANTICONGELANTE

Krafft



MENESTRA AUTOMOVILISTA

El señor Frost, de Washington, acaba de embarcar para los Estados Unidos con un Rolls Royce "Silver Ghost", del año 1922, que todavía no ha rodado nunca y que está cubierto por la plena garantía de la fábrica por un período de tres años.

El chasis de este coche fué vendido hace treinta y seis años a una señora que vivía en una isla a lo largo de Poole (Dorset). Pero entre el encargo y la entrega, su chófer encontró otra colocación; y entonces, ella decidió no construir la carrocería, ya que en aquella época los clientes se hacían confeccionar aquélla "sobre medida".

Cuando la propietaria murió, en 1956, el chasis fué vendido al señor Frost, quien encargó a un carrocerero de Londres una carrocería adecuada.

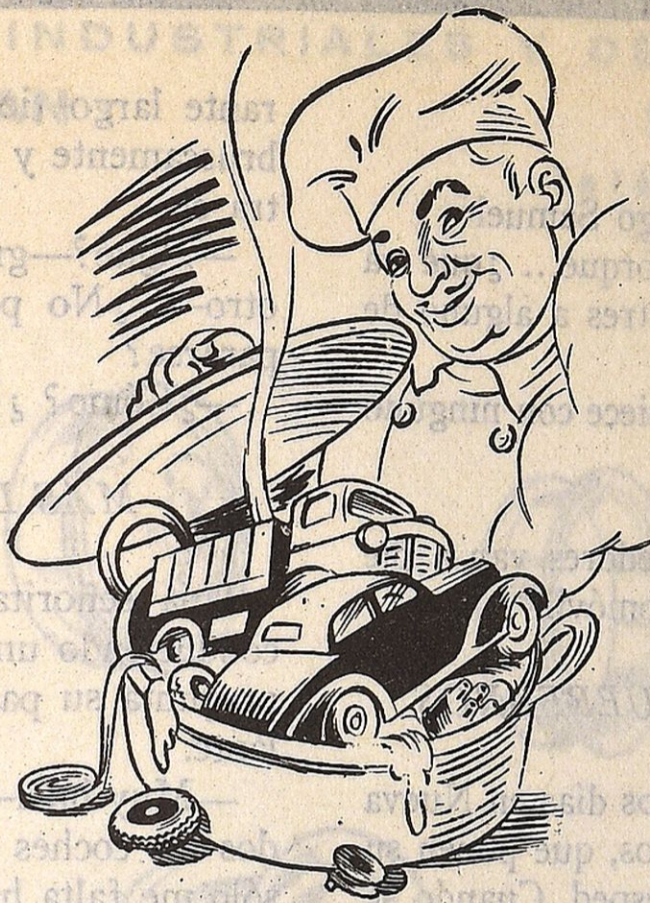
Después de muchas gestiones, se encontró una "Rolls" descapotable originaria de la fábrica de Springfield (Massachusetts). Recordemos que Rolls Royce tenía hacia el año 20 una fábrica en los Estados Unidos.

Esta carrocería había pasado varios años en Egipto antes de llevarla a Inglaterra y ser enteramente rehecha y ajustada sobre el chasis del señor Frost.

Terminado el trabajo, Rolls Royce lo inspeccionó todo y expidió finalmente su garantía normal de tres años.

★ ★ ★

Parece haberse desatado una considerable fiebre autófoba entre los dirigentes neozelandeses, que han aumentado en bastante cuantía el precio de la gasolina y doblado el



impuesto a la compra de coches, que era del 20 por ciento sobre el precio del vehículo.

Como era de esperar, los resultados no han tardado en aparecer, y los concesionarios están viendo cómo su numerosa clientela se esfuma...

★ ★ ★

Gran sorpresa ha causado en Volvo que la aparición del nuevo modelo, "Amazona", no haya perjudicado al antiguo llamado "PV 444", el cual sigue conociendo una gran popularidad a causa, sin duda, de su extraordinaria resistencia. Resultado: que Volvo, favorecido por partida doble, ha aumentado el ritmo de su producción aproximadamente de un 35%.

★ ★ ★

Tres tendencias se vislumbran actualmente en el seno de la industria soviética del automóvil. Por de pronto, un aumento general en la producción, que se aproxima a un 7%.

El coche de turismo entra en ese aumento en una proporción del 16 por ciento. Después, la aparición de algunas interesantes novedades, entre ellas un coche de una carrocería extremadamente ligera y un camión con motor debajo del chasis y cabina avanzada para cuatro plazas. Finalmente, una reorganización en la fabricación.

Hasta ahora la industria del automóvil en Rusia estaba muy concentrada y existían varias fábricas que utilizaban sus propias fundiciones. El plan para 1959 prevé una vasta descentralización y la creación de numerosas fábricas especializadas en la construcción de piezas, que seguramente serán reunidas más tarde.

HUMOR DEL AUTOMOVIL

JUDIADA

David pregunta a su amigo Samuel:

—Me tienes asustado; porque... ¿qué va a ocurrir el día que encuentres a alguno de tus acreedores?

—¡Imposible que me tropiece con ninguno de ellos!

—¿Por qué?

—Porque todos mis acreedores van a pie y yo voy siempre en mi automóvil.

MILLONARIOS Y HUERFANOS

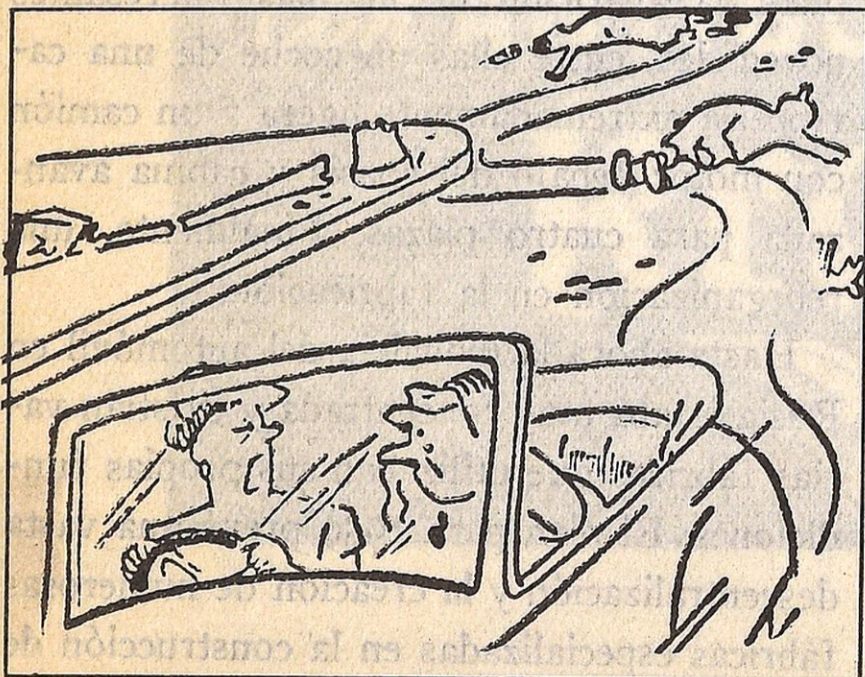
Un millonario pasa algunos días en Nueva York en casa de unos amigos, que ponen su chófer al servicio de su huésped. Cuando se dispone a marchar le entrega como propina cincuenta dólares.

—Muchas gracias—dice el chófer—. También tuve el honor de pasear a su hija cuando estuvo aquí y al marcharse me dió cien dólares.

—No me extraña. El padre de mi hija es millonario, pero yo soy huérfano.

DIA DE NIEBLA

Desorientado en medio de una densa niebla, un automovilista ve de pronto la luz roja de otro coche que marcha delante. Decidido a aprovechar la coincidencia, le sigue du-



—¿Qué molesto resulta conducir contigo al lado! Que si cuidado con esto, que si cuidado con lo otro...

rante largo tiempo. El auto piloto se para bruscamente y su seguidor va a chocar contra él.

—¿Qué?—grita, furioso, su conductor al otro—. ¿No podía usted avisar que iba a pararse?

—¿Cómo? ¿En mi propio garage?

MAS DIFICIL TODAVIA

Una señorita ha salido por primera vez conduciendo un coche. Al regresar a casa le pregunta su padre qué tal ha llevado el volante.

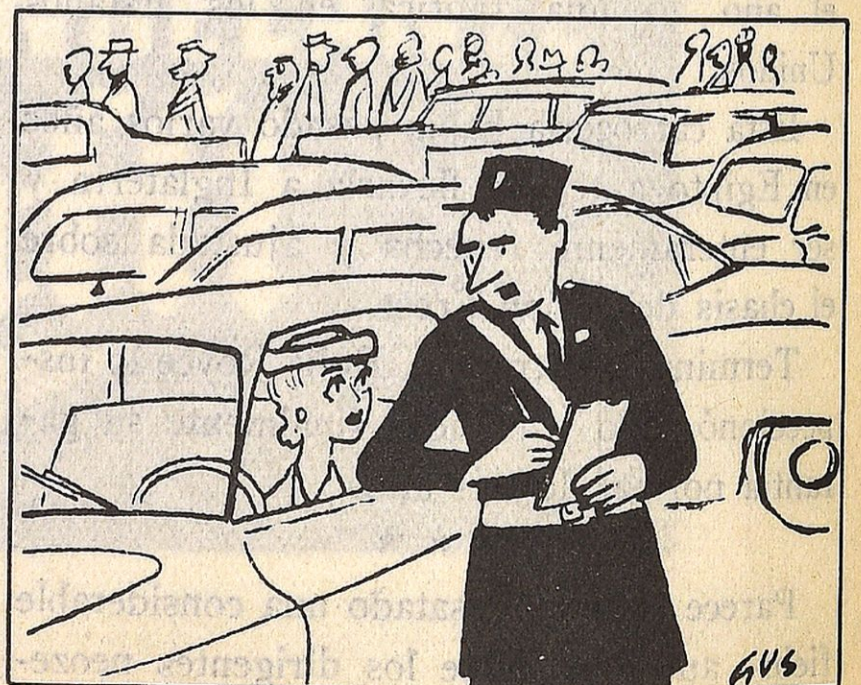
—Muy bien—contesta—. He pasado a todos los coches que iban por delante. Ahora sólo me falta hacer eso mismo sin necesidad de cerrar los ojos.

DIALOGO DE ESTRELLAS

Dos pequeñas estrellas de cine charlan en un bar de los Campos Elíseos. Una de ellas explica a la otra que un señor a quien le habían presentado la víspera le había ofrecido regalarle un automóvil.

—Pero tú no serás capaz de aceptar tal ofrecimiento de un extraño—exclama la otra picada de envidia.

—¿Cómo? El hombre que regala un coche cesa inmediatamente de ser un extraño.



—Desde luego, señorita, que es imprescindible que me dé también el número de su teléfono.

INUNSA

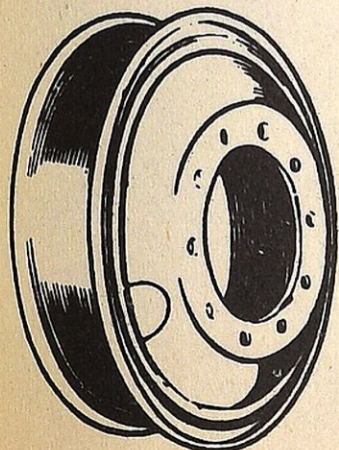
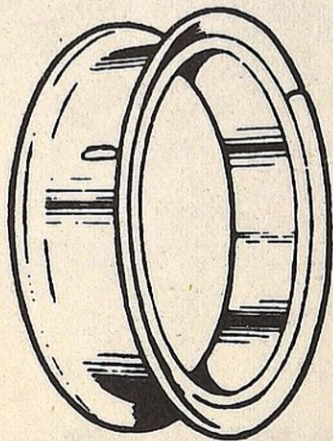
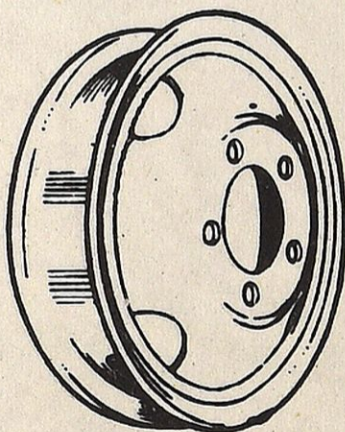
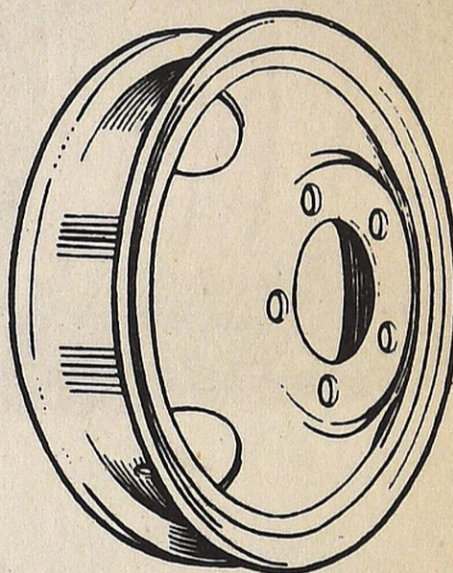
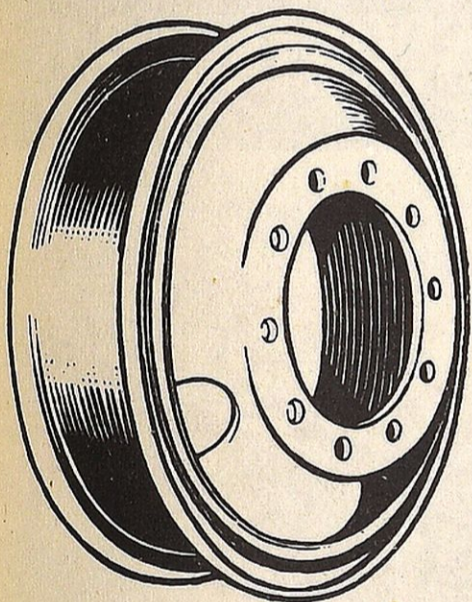
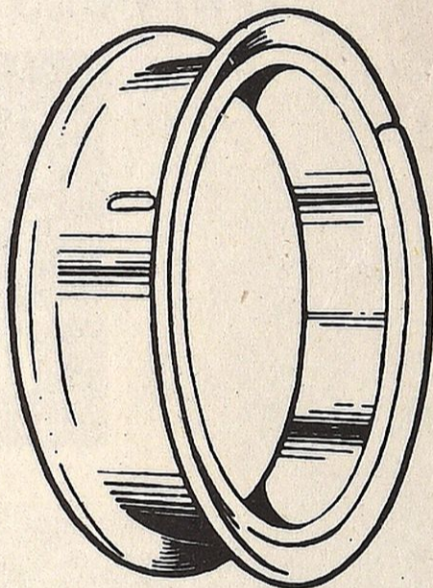
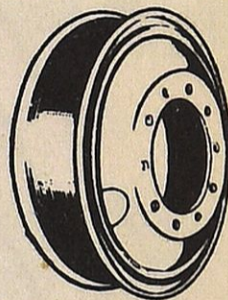
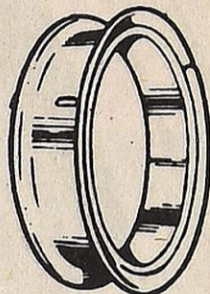
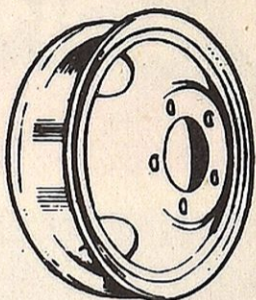
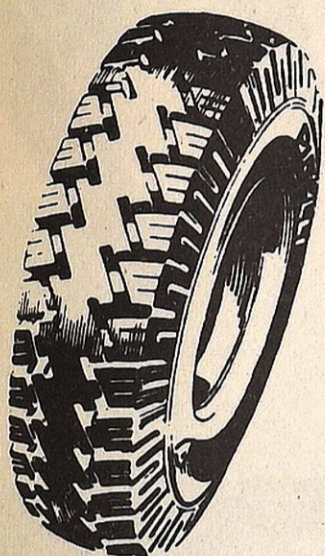
SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DEL AUTOMOVIL

SAN SEBASTIAN

Tel. 3017

EIBAR

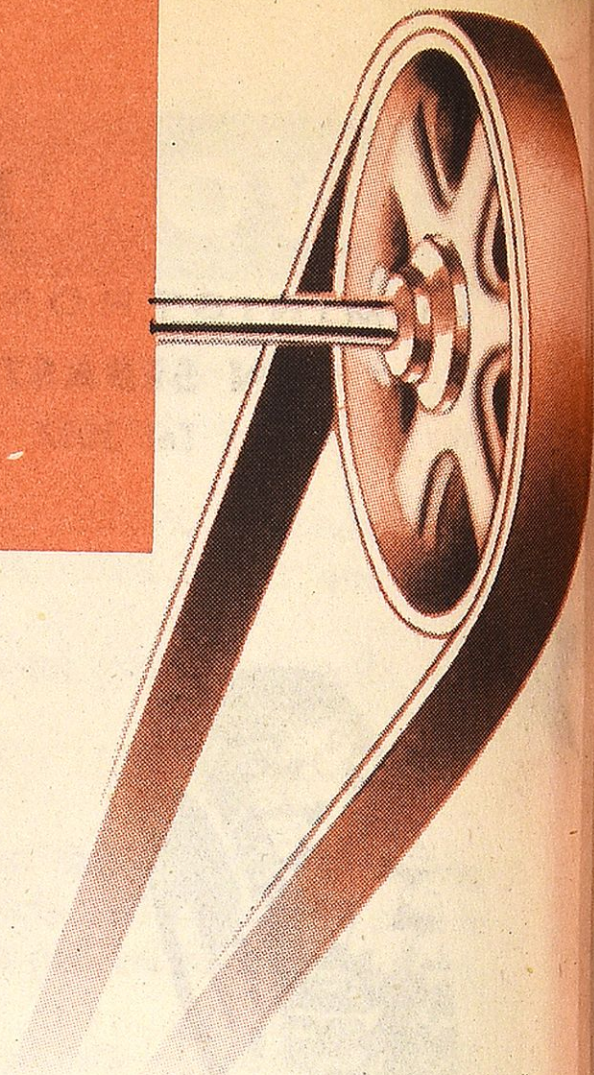
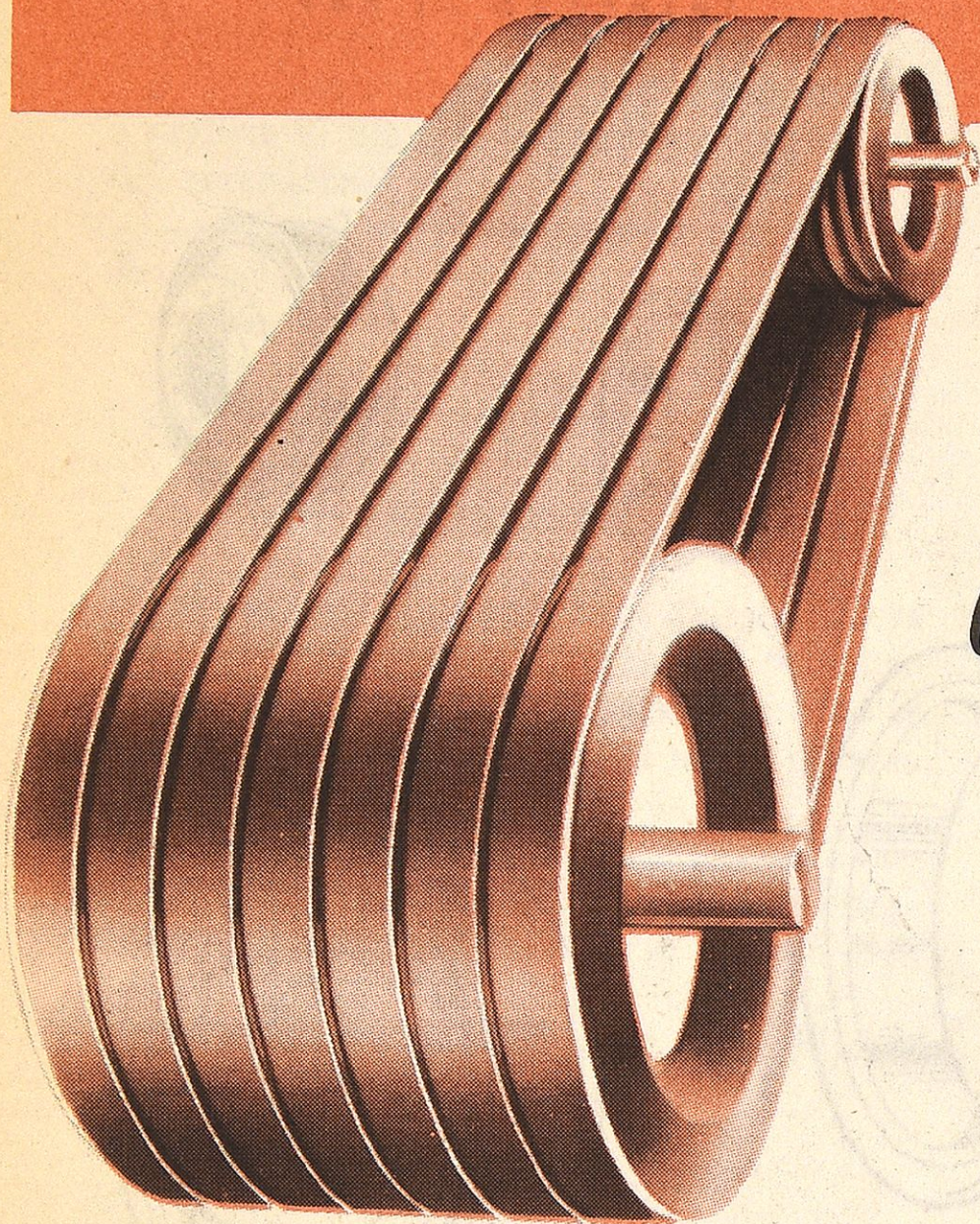
Teléfono 71.649



PIRELLI

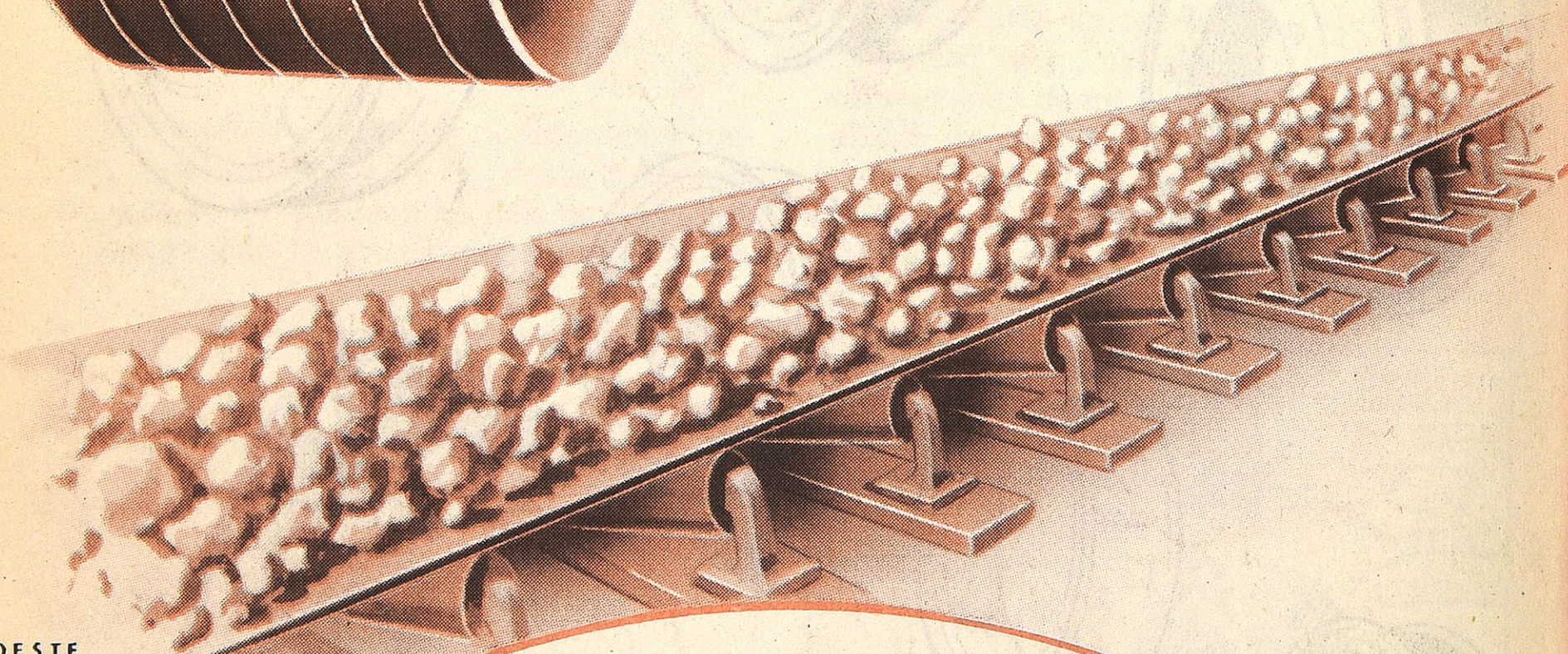
050

TRANSMISIONES Firestone



Correas

PLANAS
TRAPEZOIDALES
TRANSPORTADORAS



O.E.S.T.E

XIMENEZ y Cia.
S. A.